

PRESENTACIÓN

La Honorable Corporación Municipal período 2004 - 2008, presidida por el señor Alcalde Municipal Doctor Marco Antonio Orozco Arriola y el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de aldea San Andrés Chápil, es un grupo de sampedranos conscientes de que si una comunidad está convencida de la necesidad de su desarrollo para lograr mejor calidad de vida, también debe convencerse de la necesidad del fortalecimiento local para lograrlo; por ello, creemos que el futuro podemos y debemos construirlo entre todos y todas. En tal sentido, apreciamos la importancia que tiene para el municipio y su comunidad la elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo Integral, que ordene y priorice las acciones y proyectos que deben realizarse para lograr un mejor nivel y calidad de vida de la población, y por ello decidimos impulsar el proceso de Planificación Estratégica Municipal, gestionando el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

El proceso de planificación contempló dos niveles de participación: el nivel municipal y el nivel comunitario. En el nivel Municipal, participaron los representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, apoyando la elaboración del Marco Filosófico y Estratégico del Plan; y en el nivel comunitario participó toda la población, analizando su problemática socioeconómica, identificando y priorizando alternativas de solución a las causas que la provocan, dando como resultado el presente Plan Comunitario de Desarrollo Integral, integrado de la siguiente forma:

- **Características Generales de la Comunidad:** Es un trabajo de investigación que proporciona información relacionada con la ubicación de la comunidad, vías de acceso, población en general, servicios básicos con que cuenta la comunidad, etcétera.
- **Análisis de la Problemática Socioeconómica:** Es la fase del proceso que permite conocer y evaluar la problemática que afronta la población en todos los aspectos del desarrollo, tales como: educación; salud y medio ambiente; economía; organización y participación comunitaria; y seguridad ciudadana.
- **Objetivos, Proyectos y Estrategias de Acción:** Es la fase del proceso donde se definen y establecen los objetivos, proyectos y estrategias de acción para resolver la problemática existente, en todos los componentes del desarrollo.

El Plan Comunitario de Desarrollo Integral de la Aldea San Andrés Chápil es una herramienta que presentamos a todas las instituciones nacionales e internacionales, y demás personas interesadas en conocer y apoyar las acciones contenidas en él, con el objetivo de lograr la viabilidad de su ejecución; esperamos que permita la coordinación interinstitucional y por ende la optimización de recursos existentes, en busca del Desarrollo Integral Comunitario y Municipal.

Bonifacio Egidio García Fuentes
Presidente de COCODE
San Andrés Chápil

Dr. Marco Antonio Orozco A.
Alcalde Municipal
San Pedro Sacatepéquez

METODOLOGÍA

El proceso metodológico llevado a cabo en la elaboración del Plan de Desarrollo Integral, es parte de la metodología diseñada y aplicada en el proceso de Planificación Estratégica Municipal, que se desarrolló con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), a través del Proyecto de Fortalecimiento Municipal, y la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez.

El proceso metodológico comprende dos niveles de participación: primero a nivel municipal, en el que se elaboró el Marco Filosófico y Estratégico del Plan, participando representantes de la población, a través del COCODE, y segundo nivel es el comunitario, que comprende las siguientes fases:

1ª. FASE: Elaboración del Diagnóstico Territorial:

Con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), a través del proyecto Fortalecimiento Municipal se elaboró el diagnóstico participativo territorial, en el cual se consideraron aspectos importantes, tales como: Historia de la Comunidad, Aspectos Demográficos, Organización Política y Administrativa, Vivienda, Geografía, Flora, Fauna, Educación, Salud, Cultura, Transporte, Presencia Institucional, Medios de Comunicación, Infraestructura Básica, etc.

Dentro de las técnicas e instrumentos utilizados para la elaboración de dicho diagnóstico, se encuentra la investigación documental y de campo. La investigación documental se realizó a través de la consulta de fuentes escritas existentes en diferentes instituciones a nivel municipal y departamental.

Durante el proceso de investigación de campo, se llevaron a cabo diferentes reuniones en las comunidades y la población, coordinadas con las autoridades locales, Instituciones, grupos organizados y líderes, lo cual permitió que el diagnóstico fuese participativo; auxiliándose para ello, de las técnicas e instrumentos siguientes:

- Reconocimiento del área geográfica, límites, caminos, distancias, etc. realizado por medio de caminamientos.
- Entrevistas a autoridades locales y personal de instituciones para recopilar información sobre datos de la población.
- Revisión de documentación bibliográfica para recopilar información sobre antecedentes históricos de la comunidad.

- Visitas domiciliarias a ancianos de la comunidad.
- Boleta para recopilar la información comunitaria, boleta institucional y boleta para la información secundaria.
- Guías de entrevistas dirigidas a los comunitarios.
- Análisis, interpretación y sistematización de la información.
- Redacción final del informe.

2ª. FASE: Organización del Consejo Comunitario de Desarrollo:

La segunda fase del proceso metodológico, consistió en la organización del Consejo Comunitario de Desarrollo, con la finalidad de contar con una plataforma organizativa de base, que coordine la elaboración del plan y seguimiento a su gestión, ejecución y evaluación. Dicho Consejo, ha desempeñado un papel beligerante en todo el proceso de promoción, coordinación y elaboración del Plan.

3ª. FASE: Elaboración del Plan de Desarrollo Integral Comunitario:

Esta tercera fase, consistió en el análisis de la problemática socioeconómica, identificación de alternativas de solución y priorización de proyectos, con la participación activa de la población; procediéndose de la manera siguiente:

Primero: se realizó una asamblea comunal para analizar a través de técnicas y dinámicas participativas, la situación socioeconómica de la población, que permitió que los habitantes tomaran algún grado de conciencia sobre su realidad.

Segundo: una vez la comunidad estuvo clara de las causas de su problemática, se procedió a identificar y priorizar alternativas de solución con la participación de todas y todos los habitantes.

Tercero: en otra asamblea general, la población conoció, fortaleció y validó el Plan Municipal de Desarrollo Integral.

Cuarto: todo el proceso fue sistematizado con la información recopilada para su impresión y entrega a los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

GENERAL:

Elaborar un Plan de Desarrollo Integral Comunitario, que ordene y priorice las acciones y proyectos que deben realizarse para lograr mejor nivel y calidad de vida de la población.

ESPECIFICOS:

- Establecer la problemática existente de la comunidad tomando en cuenta sus causas y efectos, para plantear alternativas de solución a corto, mediano y largo plazo.
- Contar con una herramienta sencilla y práctica, que plantee acciones concretas para lograr el desarrollo de la comunidad con la participación de sus habitantes.

CAPITULO I

DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO DE ALDEA SAN ANDRÉS CHÁPIL

1. HISTORIA

1.1. Breves datos históricos:

Según la historia de la Aldea San Andrés Chápil, los primeros moradores de la aldea fueron los señores Juárez que emigraron de la ciudad Unión Juárez, México, y la señora Felipa Santos, quien compró tierras a la Municipalidad y Jefatura Política de aquel entonces, a un costo de veinticinco centavos de peso la cuerda de terreno, en ese tiempo se contaban con 11 caballerías.

Antiguamente Chápil era un paraje, que fue fundado aproximadamente en el año 1,880 y fue registrada como aldea por Acuerdo Gubernativo del 29 de mayo de 1,959.

Su nombre original en Mam es CHAP que quiere decir cangrejo, ya que los pobladores de esos tiempos llevaban sus aguas de la cabecera al Cantón Ojo de Agua a flor de tierra.

Después de llamarse Chápil, los moradores adquirieron una imagen y le llamaron San Andrés esto fue en el año 1,800, con lo que el nombre de la Aldea se cambió de Chápil a San Andrés Chápil.

La fiesta titular de la aldea se celebra el 29 de noviembre de cada año, con diversas actividades en honor a San Andrés.

1.2. Tradiciones y costumbres:

Como todas las comunidades de Guatemala, en aldea San Andrés Chápil aún se mantienen diversas tradiciones y costumbres, sobresaliendo:

- La celebración cuando se cortan las primeras hojas de milpa.
- La cofradía: esta actividad se realiza para celebrar al Patrono de la comunidad San Andrés, el 29 de noviembre de cada año.
- Procesión de San Andrés por las principales calles de la aldea, durante la Feria Titular de noviembre de cada año.
- Celebración de la Navidad con los tradicionales tamales de carne.

- Celebración de la Semana Santa, sobresaliendo la procesiones y el recorrido de Judas.
- La celebración de la inauguración de casas nuevas.
- La petición de mano de novias.
- La celebración de matrimonios.
- Zarabandas.

2. ASPECTOS GEOGRAFICOS

2.1. Localización:

Aldea San Andrés Chápil, se ubica en la parte norte del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, del Departamento de San Marcos. Se localiza entre la **Latitud Norte** 14°. 57'55" y **Longitud Oeste** 31°. 46'45 ".

2.2. Distancia a la cabecera departamental y a la capital:

Aldea San Andrés Chápil se encuentra a una distancia de 5 kilómetros de la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, a 4 kilómetros de la cabecera departamental de San Marcos y a 256 kilómetros de la ciudad Capital Guatemala.

2.3. Extensión territorial:

La aldea San Andrés Chápil aproximadamente tiene una extensión territorial de 1.81 kilómetros cuadrados.

2.4. Límites territoriales municipales:

San Andrés Chápil colinda:

AL NORTE:	con el municipio de San Lorenzo
ALSUR:	con la cabecera departamental de San Marcos
AL ESTE:	con aldea Piedra Grande del municipio de San Antonio Sacatepéquez
AL OESTE:	con aldea La Grandeza del municipio de San Pedro Sacatepéquez

2.5. Climatología:

El clima generalmente es frío con presencia de niebla. Se marcan dos estaciones climáticas durante el año:

- La lluviosa o invierno que comprende los meses de abril a noviembre; y,
- La estación seca o verano que va de los meses de noviembre a marzo, la cual registra un régimen de baja temperatura específicamente entre noviembre a enero, donde se presentan heladas que afectan a cultivos de la época existentes en el área.

Algunas de las características climatológicas de la aldea son:

- Humedad relativa varía de un 70% a 80%
- Temperatura máxima 20 grados centígrados, mínima 6.5 grados centígrados y promedio 13.25 grados centígrados
- Vientos predominantes se registran en dirección noroeste, durante los meses de noviembre a abril.

2.6. Idiomas:

La población de la aldea pertenece a la etnia Mam, por lo que antiguamente se hablaba el Idioma Mam. La práctica de este idioma ha disminuido, sin embargo, dentro del grupo de personas de mayor edad hablan el Mam y el Español. La población total habla el Español.

2.7. Vías de acceso:

La principal vía de acceso a la comunidad es asfaltada, porque es la carretera nacional que conduce a los municipios del altiplano marquense.

Los caminos de acceso a los caseríos y cantones de San Andrés Chápil son de terracería y/o empedrados, los cuales se encuentran en mal estado, dificultando el paso de los vehículos que a diario recorren las comunidades, dándose más este problema en la época de lluvia.

2.8. Transporte:

Existe servicio de buses que cubren rutas directas a la aldea; y los pobladores también pueden hacer uso de los diversos buses y otros vehículos que viajan al altiplano marquense ya que la carretera asfaltada pasa a un costado de San Andrés Chápil.

3. ORGANIZACIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA

3.1. Organización política:

Aldea San Andrés Chápil está dividida por las siguientes comunidades:

Cuadro No. 1
DIVISIÓN POLÍTICA DE ALDEA SAN ANDRES CHAPIL
Nombre de la Comunidad
Aldea San Andrés Chápil (Centro)
Caserío Ojo de Agua
Caserío La Laguna
Caserío Oratorio
Cantón El Carmen
Cantón Esquipulas
Cantón Ixcá
Cantón Las Escobas
Cantón San Lorenzo
Cantón San Miguel
Cantón San Martín
Cantón San Pedrito
Cantón La Caballería
Fuente: Listado proporcionado por Secretaría Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Agosto 2004.

3.2. Organización administrativa:

La principal organización administrativa de la aldea es la Alcaldía Auxiliar, la cual, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 56 del Código Municipal Decreto 12-2002, es la entidad representativa de la comunidad, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. Dentro de las múltiples atribuciones, en relación al tema de planificación estratégica, el alcalde auxiliar y los miembros de la auxiliatura deben:

- Promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales. (Inciso a, Artículo 58, Código Municipal, Decreto 12-2002).

- Colaborar en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución a las mismas. (Inciso b, Artículo 58, Código Municipal, Decreto 12-2002).
- Proponer lineamientos e instrumentos de coordinación en la comunidad para la ejecución de programas o proyectos por parte de personas, instituciones o entidades interesadas en el desarrollo de las comunidades. (Inciso c, Artículo 58, Código Municipal, Decreto 12-2002).
- Elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación del Concejo Municipal, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad. (Inciso d, Artículo 58, Código Municipal, Decreto 12-2002).

Los miembros de las alcaldías auxiliares son nombrados por los vecinos y son remplazados en el mes de enero de cada año, y se encuentran organizados para dar un mejor servicio al público en turnos semanales y cumplen también con las funciones siguientes:

- Mediar en los conflictos que los vecinos de la comunidad le presenten.
- Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales de su circunscripción territorial.
- Ser vínculo de comunicación entre las autoridades municipales y los habitantes la comunidad.
- Promover y gestionar en el ámbito comunitario y municipal las acciones que garanticen el uso racional de la infraestructura pública.
- Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos o disposiciones de carácter general, emitidos por el Concejo Municipal o el alcalde, a quien dan cuenta de las infracciones y faltas que se cometen dentro de sus comunidades.
- Rendir los informes que le sean requeridos por el Concejo Municipal o el alcalde.
- Dar acompañamiento a cada persona que requiera información sobre algún aspecto importante del lugar.
- Recoger la correspondencia los días lunes y viernes a la cabecera municipal.

La toma de decisiones es una actividad muy importante, sobre todo cuando se trata de temas de interés colectivo, como la atención a las necesidades que se presentan en la comunidad. Este proceso se realiza en asamblea general, donde participan todos los vecinos de la comunidad (hombres y mujeres), la cual es presidida por el señor Alcalde Auxiliar y en otros casos por los presidentes de comités.

La Alcaldía Auxiliar de aldea San Andrés Chápil que tomó posesión en Enero de 2004, se integra de la siguiente manera:

Cuadro No. 2		
AUXILIATURA ALDEA SAN ANDRES CHAPIL, AÑO 2004		
No.	Nombres y apellidos	Cargo
1	Bonifacio Egidio García Fuentes	Alcalde Auxiliar
2	Eduvigis Margarito Juárez Orozco	Segundo Alcalde
3	Pedro Vitalino Fuentes Navarro	Primer Regidor
4	Justo Maximiliano de León García Fuentes	Segundo Regidor
5	Rogelio Alberto Escobar Vásquez	Tercer Regidor
6	Ovidio Aníbal Vásquez López	Cuarto Regidor
7	Misael Odilio Vásquez López	Primer Secretario
8	Edgar Peril López Orozco	Segundo Secretario
9	Hilder Obdulio Fuentes Miranda	Tercer Secretario
10	Federico Ismael Fuentes de León	Cuarto Secretario
11	Juventino David López Vásquez	Quinto Secretario
12	Ismael Ovidio Domínguez Ramírez	Sexto Secretario
13	Israel Cristóbal Fuentes Velásquez	Primer Auxiliar
14	Rubelsi López González	Segundo Auxiliar
15	GemánDavid Bravo	Tercer Auxiliar
16	Romerico Epimelio de León Vásquez	Cuarto Auxiliar
17	Miguel Angel Fuentes	Quinto Auxiliar
18	Sarbelio Ariel Ardiano López	Sexto Auxiliar
19	Herminio Ismael Miranda Vásquez	Séptimo Auxiliar
20	Isaías López Godínez	Octavo Auxiliar
21	Timoteo Juventino Aguilón Pérez	Noveno Auxiliar
22	Justo Rufino Vásquez Téraj	Décimo Auxiliar
23	Luis Ignacio Santos Fuentes	Décimo Primer Auxiliar
24	Evelio David Ardiano Orozco	Décimo Segundo Auxiliar
25	Misael Ardiano Orozco	Primer Guardián de Cementerio
26	Oscar Hermelindo Ramírez Santos	Segundo Guardián de Cementerio
27	Osbelí Fuentes López	Tercer Guardián de Cementerio
28	Osbelí Ramírez Ramírez	Cuarto Guardián de Cementerio
29	Vladimiro Felipe Orozco Vásquez	Quinto Guardián de Cementerio
30	Leonel Arturo Santos Ramírez	Sexto Guardián de Cementerio
Fuente: Listado proporcionado por Secretaría Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Julio 2004.		

3.3. Mapa de Aldea San Andrés Chápil:



4. DEMOGRAFÍA

4.1. Población total:

Los datos de población de aldea San Andrés Chápil fueron tomados de las cifras preliminares consignadas en el Cuadro de Características Generales de Población según Departamento, Municipio y Lugar Poblado, del XI Censo de Población, VI de Habitación 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística.

La distribución de la población total de aldea San Andrés Chápil y sus caseríos, por grupos de edades, es la siguiente:

Cuadro No. 3	
POBLACIÓN TOTAL DE ALDEA SAN ANDRES CHAPIL Y SUS CASERIOS	
Comunidad	No. de habitantes
San Andrés Chápil	4,194
Caserío La Laguna	71
T O T A L	4,265
Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 del municipio de San Pedro Sacatepéquez (cifras preliminares).	

Cuadro No. 4	
POBLACIÓN POR GRUPOS ETÁREOS DE ALDEA SAN ANDRES CHAPIL	
Grupo de edad	No. de habitantes
De 0 a 6 años	744
De 7 a 14 años	915
De 15 a 64 años	2,319
De 65 y más años	216
T O T A L	4,194
Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 del municipio de San Pedro Sacatepéquez (cifras preliminares).	

Cuadro No. 5	
POBLACIÓN POR GRUPOS ETÁREOS DE CASERIO LA LAGUNA	
Grupo de edad	No. de habitantes
De 0 a 6 años	14
De 7 a 14 años	19
De 15 a 64 años	32
De 65 y más años	6
T O T A L	71
Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 del municipio de San Pedro Sacatepéquez (cifras preliminares).	

4.2. Población por sexo:

Cuadro No. 6 POBLACIÓN POR SEXO				
Nombre de la comunidad	No. de habitantes			
	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
San Andrés Chápil	2,039	48.62%	2,155	51.38%
Caserío La Laguna	31	43.66%	40	56.34%
T O T A L	2,070	48.53%	2,195	51.47%
Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 del municipio de San Pedro Sacatepéquez (cifras preliminares).				

En el cuadro anterior se puede observar que en esta aldea hay una leve mayoría en cuanto a la cantidad de mujeres en relación a la de hombres que habitan tanto en el centro como en los caseríos de la misma.

4.3. Población por grupo étnico:

Cuadro No. 7 POBLACIÓN POR GRUPO ÉTNICO				
Nombre de la comunidad	Grupo étnico			
	Indígena	Porcentaje	No indígena	Porcentaje
San Andrés Chápil	36	0.86%	4,158	99.14%
Caserío La Laguna	1	1.41%	70	98.59%
T O T A L	37	0.87%	4,228	99.13%
Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 del municipio de San Pedro Sacatepéquez (cifras preliminares).				

De acuerdo al criterio de los pobladores encuestados durante el XI Censo de Población y VI de Habitación realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2002, el porcentaje que se considera indígena es mínimo.

4.4. Número de hogares:

Cuadro No. 8 HOGARES EN ALDEA SAN ANDRES CHAPIL Y SUS CASERIOS	
Nombre de la comunidad	No. de hogares
San Andrés Chápil	909
Caserío La Laguna	26
T O T A L	935
Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2002, cifras preliminares.	

4.5. Número de miembros en las familias:

De la investigación de campo realizada se obtuvo la información sobre esta comunidad, donde las familias están formadas por un promedio de 6 a 7 miembros, aunque hay familias que se integran hasta por 12 miembros.

4.6. Densidad poblacional:

De acuerdo a la información recopilada durante la investigación de campo realizada por personal de Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, la densidad poblacional de Aldea San Andrés Chápil es de 2,356 habitantes por kilómetro cuadrado.

4.7. Tasa de crecimiento poblacional:

La tasa de crecimiento poblacional fue de 22.16% para el año 2003, según indicadores proporcionados por el Director del Centro de Salud del Municipio de San Pedro Sacatepéquez.

5. SALUD Y SANEAMIENTO

Es importante conocer la situación de la salud en la población de esta aldea, sobre todo porque hay una incidencia de enfermedades endémicas como la diarrea y las infecciones respiratorias, la cual se refleja en los índices de morbilidad y mortalidad que registra el Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez.

5.1. Principales causas de morbilidad:

Las principales causas de morbilidad registradas durante el año 2,003 son:

Cuadro No. 9		
PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL		
No.	Causa	Porcentaje
1	Resfriado	18.93%
2	Parasitismo intestinal	12.76%
3	Diarrea	9.33%
4	Enfermedades de la piel	7.96%
5	Anemia	7.27%
6	Neumonía	5.08%
7	Faringoamigdalitis	4.80%
8	Disentería	3.98%
9	Enfermedad péptica	3.57%
	Resto de causas	26.32%
	TOTAL	100%
Fuente: Memoria Anual de Vigilancia Epidemiológica 2003, Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez.		

Cuadro No. 10		
PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD INFANTIL		
No.	Causa o Enfermedad	Porcentaje
1	Resfriado	31.12%
2	Diarrea	14.50%
3	Parasitismo intestinal	12.39%
4	Enfermedades de la piel	9.67%
5	Neumonía	7.85%
6	Disentería	6.34%
7	Faringoamigdalitis	4.83%
	Resto de causas	13.30%
	TOTAL	100%
Fuente: Memoria Anual de Vigilancia Epidemiológica 2003, Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez.		

5.2. Principales causas de mortalidad:

Las causas de mortalidad reportadas durante el año 2003 en San Andrés Chápil, de acuerdo a la información proporcionada por el Director de Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez, se clasifican así:

Cuadro No. 11		
PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL		
No.	Causa o Enfermedad	Porcentaje
1	Neumonía	23.52%
2	Infarto agudo	17.65%
3	Tumor maligno	11.76%
4	Senectud	11.76%
5	Intoxicación alcohólica	5.89%
6	Úlcera gástrica	5.89%
7	Resto de causas	23.53%
	T O T A L	100%
Fuente: Memoria Anual de Vigilancia Epidemiológica 2003, Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez.		

Cuadro No. 12		
PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD INFANTIL		
No.	Causa o Enfermedad	Porcentaje
1	Neumonía	40.00%
2	Muerte súbita	20.00%
3	Prematurez	20.00%
4	Anomalías congénitas	20.00%
	T O T A L	100%
Fuente: Memoria Anual de Vigilancia Epidemiológica 2003, Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez.		

5.3. Recursos de salud:

En aldea San Andrés Chápil funciona una Unidad Mínima de Salud que forma parte de los servicios públicos de salud del municipio y está bajo la coordinación del Centro de Salud ubicado en la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez.

5.3.1. Recursos humanos:

- 1 Enfermera Auxiliar del Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez que acude a la comunidad para atender a la población en los programas de: Control de niños, Control de mujeres embarazadas, Planificación familiar, Control de vacunación, Enfermedades comunes.
- 5 Comadronas Adiestradas Tradicionales
- Alcalde Auxiliar

5.3.2. Recursos físicos:

- 1 Unidad Mínima de Salud, ubicada en un local de la auxiliatura de la aldea.

5.3.3. Recursos externos:

- Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez del Ministerio de Salud Pública
- Municipalidad

5.4. Coberturas de vacunación a población susceptible:

De acuerdo a la información proporcionada por el Director del Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez, la cobertura de vacunación para el año 2003 cubierta por este centro asistencial a la población susceptible (menores de 1 año) de San Andrés Chápil fue la siguiente:

CUADRO No. 13 COBERTURA DE VACUNACIÓN EN MENORES DE 1 AÑO				
No.	Vacuna	Población susceptible Niñ@s menores de 1 año	No. de niñ@s vacunad@s con esquema completo	Porcentaje de cobertura de servicio
1	Polio	157	148	94.27%
2	DPT	157	148	94.27%
3	BCG	157	145	92.36%
4	Sarampión	157	151	96.18%
Fuente: Memoria Anual de Vigilancia Epidemiológica 2003, Centro de Salud, Consolidado Municipio de San Pedro Sacatepéquez.				

El cuadro anterior, muestra la labor positiva que están realizando porque uno de los compromisos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es el de atender a toda la población infantil con los esquemas de vacunación, para prevenirles de enfermedades a través de la inmunización oportuna.

5.5. Tasa de natalidad:

La tasa de natalidad para el año 2003 fue de 26.01 nacidos vivos por cada 1,000 habitantes.

5.6. Tasa de fecundidad:

En San Andrés Chápil la tasa de fecundidad para el año 2003 fue de 13.43%.

5.7. Tasa de mortalidad:

La tasa de mortalidad para el año 2003 fue de 3.85 por cada 1,000 habitantes.

5.8. Vivienda:

La construcción de viviendas en aldea San Andrés Chápil es diversa. De acuerdo a la información recopilada durante la investigación de campo, por la observación directa de quienes realizaron dicha investigación y por los datos obtenidos a través del Instituto Nacional de Estadística, las condiciones en que habitan la mayoría de personas en esta comunidad son aceptables sin embargo, hay muchos pobladores que viven en condiciones difíciles por carecer de servicios básicos en sus viviendas, debido al escaso nivel económico que poseen. Dichas familias tienen pocas posibilidades de obtener un crédito en los bancos o instituciones que cuentan con fondos para mejorar la vivienda guatemalteca.

5.8.1. Número de viviendas:

CUADRO No. 14			
NUMERO DE VIVIENDAS			
No.	Comunidad	No. de viviendas	Porcentaje
1	San Andrés Chápil	909	97.22%
2	Caserío La Laguna	26	2.78%
	T O T A L	935	100%
Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (cifras preliminares).			

5.8.2. Tipo de viviendas:

CUADRO No. 15							
TIPO DE VIVIENDAS							
No.	Comunidad	Tipo de vivienda					
		Casa formal	Apartamento	Palomar	Rancho	Improvisada	Otro tipo
1	San Andrés Chápil	899	2	-	1	5	2
2	Caserío La Laguna	19	-	-	7	-	-
	TOTAL	918	2	-	8	5	2

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (cifras preliminares).

5.8.3. Materiales de construcción de viviendas:

5.8.3.1. Paredes:

CUADRO No. 16		
MATERIALES UTILIZADOS EN CONSTRUCCIÓN DE PAREDES		
No.	Descripción del material	Porcentaje
1	Block	50%
2	Ladrillo	20%
3	Adobe	20%
4	Mixto	10%
	TOTAL	100%

Fuente: Investigación de campo, Abril 2004.

5.8.3.2. Techo:

CUADRO No. 17		
MATERIALES UTILIZADOS EN CONSTRUCCIÓN DE TECHOS		
No.	Descripción del material	Porcentaje
1	Terraza	45%
2	Lámina	45%
3	Teja de barro	10%
	TOTAL	100%

Fuente: Investigación de campo, Abril 2004.

5.8.3. Piso:

CUADRO No. 18 MATERIALES UTILIZADOS EN CONSTRUCCIÓN DE PISOS		
No.	Descripción del material	Porcentaje
1	Concreto	50%
2	Piso mosaico	40%
3	Tierra	10%
TOTAL		100%
Fuente: Investigación de campo, Abril 2004.		

5.8.4. Condiciones de la vivienda:

En general, las viviendas en esta aldea presentan condiciones apropiadas, tienen buena iluminación y ventilación, con los ambientes separados; son pocas las viviendas que presentan limitaciones para sus habitantes, especialmente por carecer de servicios básicos (agua entubada y clorada). Es frecuente encontrar que en una vivienda habitan más de una familia.

En viviendas que no cuentan con ambientes separados y/o donde vive más de una familia, se produce un problema de hacinamiento que afecta a quienes la habitan, sobre todo porque el uso de leña para la elaboración de alimentos permite la producción de gases que al ser inhalados provocan graves daños en la salud.

Además, las viviendas que cuentan con pisos de tierra, se constituyen en un grave riesgo para la proliferación de enfermedades respiratorias y gastrointestinales; siendo la población infantil la más vulnerable.

5.8.5. Tenencia de la vivienda:

Según la información recabada en durante la investigación de campo realizada por personal de Oficina Municipal de Planificación de Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, el 95% de familias poseen vivienda propia, el restante 5% utilizan viviendas arrendadas. Además, hay algunos pobladores que comparten sus viviendas con familiares.

5.8.6. Servicios básicos de la vivienda:

Los servicios básicos con que cuenta la población de las comunidades de San Andrés Chápil son:

5.8.6.1. Energía eléctrica:

El servicio de energía eléctrica a los usuarios de aldea San Andrés Chápil, sus caseríos y cantones, es distribuido por la Empresa Eléctrica Municipal de San Pedro Sacatepéquez, institución que compra la energía en bloque al Instituto Nacional de Electrificación (INDE), y por la Distribuidora de Electricidad de Occidente (DEOCSA). La información acerca de los usuarios de cada empresa de distribución es la siguiente:

CUADRO No. 19				
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA				
No.	Comunidad	No. de servicios	No. de viviendas	Porcentaje de cobertura de servicio
1	San Andrés Chápil	710	909	78.11%
2	Caserío La Laguna	0	26	0%
	T O T A L	710	935	75.94%
Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (cifras preliminares).				

CUADRO No. 20				
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA				
No.	Comunidad	No. de servicios	No. de viviendas	Porcentaje de cobertura de servicio
1	San Andrés Chápil	276	909	30.36%
Fuente: Listado de usuarios proporcionado por Oficina de DEOCSA de San Marcos, Julio 2004.				

CUADRO No. 21				
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA				
No.	Comunidad	No. de servicios	No. de viviendas	Porcentaje de cobertura de servicio
1	San Andrés Chápil	673	909	74.03%
Fuente: Listado de usuarios proporcionado por Oficina de Empresa Eléctrica Municipal de San Pedro Sacatepéquez, de San Marcos, Julio 2004.				

Existen comunidades de la aldea, tal es el caso de Caserío La Laguna que no cuenta con servicio de energía eléctrica, lo cual evidencia la necesidad de emprender acciones para introducir este servicio a la misma.

5.8.6.2. Agua Entubada:

La población de aldea San Andrés Chápil que cuenta con servicio de agua domiciliar, es abastecida por un proyecto que capta el vital líquido de los nacimientos ubicados en el Astillero Municipal de San Pedro Sacatepéquez, por lo que no se cuenta con la capacidad para brindar un servicio de calidad. Es necesario buscar nuevas fuentes de abastecimiento para mejorar y ampliar la cobertura de este servicio vital para la población. También existen sistemas de riego abastecidos por medio de tubería y captados de nacimientos ubicados en terrenos privados.

CUADRO No. 22				
SERVICIO DE AGUA ENTUBADA				
No.	Comunidad	No. de servicios	No. de viviendas	Porcentaje de cobertura de servicio
1	San Andrés Chápil	686	909	75.47%
2	La Laguna	0	26	0%
TOTAL		686	935	73.37%
Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (cifras preliminares).				

5.8.6.3. Drenaje y letrización:

Las aguas servidas corren en forma superficial y las aguas negras a través de letrinas en algunos casos en forma de pozos de absorción no cuantificados por ser de tipo natural; no existe sistema de drenaje sanitario, únicamente un proyecto con un costo millonario. La disposición de excretas se realiza a través de pozos ciegos individuales y no hay en todas las viviendas existentes. lo cual afecta la salud de sus habitantes al depositarse a flor de tierra provoca contaminación severa, por lo que es urgente priorizar la construcción del alcantarillado.

CUADRO No. 23				
SERVICIO DE DRENAJE SANITARIO				
No.	Comunidad	No. de servicios	No. de viviendas	Porcentaje de cobertura de servicio
1	San Andrés Chápil	109	909	11.99%
2	La Laguna	0	26	88.01%
TOTAL		109	935	11.66%
Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (cifras preliminares).				

5.9. Factores que influyen en las condiciones de salud:

Como en todas las comunidades del país, hay condiciones que influyen en las condiciones de salud, siendo más notorias aquellas que afectan la salud de la población; y en San Andrés Chápil, sobresalen:

5.9.1. Bajos ingresos económicos:

Guatemala se encuentra entre los países latinoamericanos con los niveles más bajos de bienestar social y una escasa satisfacción de las necesidades básicas de la población. El perfil social se ha deteriorado en los últimos años debido a la crisis económica que ha afectado al país, erosionando el poder adquisitivo y la calidad de vida los guatemaltecos y las guatemaltecas; constituyéndose en un factor determinante en la incidencia de enfermedades que les afectan y merman sus posibilidades de desarrollo tanto a nivel personal como a nivel comunitario; siendo un problema que también afecta a la población de aldea San Andrés Chápil, porque al no contar con suficientes recursos económicos, los habitantes que requieren atención médica no pueden comprar medicinas, pagar exámenes de laboratorio, acudir a clínicas particulares, etc., y en muchas ocasiones cuando acuden a servicios de salud públicos, no reciben la atención adecuada y oportuna.

5.9.2. Escasa educación en salud:

Los programas de salud se han orientado más a aspectos de atención a pacientes que presentan síntomas de diversas enfermedades, descuidando un aspecto que evitaría sobre todo la propagación de enfermedades gastrointestinales, siendo este el componente de educación en salud. La falta de conocimiento y orientación sobre la importancia de mantener normas de higiene en el hogar, constituyen un factor que influye negativamente en la salud de la población. Por lo tanto, es necesario que las autoridades encargadas de la atención al sector salud, implementen programas de atención a la salud preventiva, para garantizar el bienestar de los guatemaltecos y las guatemaltecas.

5.9.3. Distancia a centros médicos asistenciales:

La cobertura de los servicios gubernamentales de salud en Guatemala, no responden a las necesidades de la población, especialmente en el área rural, constituyéndose en una limitante para los y las habitantes muchas de las comunidades de aldea San Andrés Chápil, quienes deben más de 5 kilómetros en vías de acceso en mal estado para poder llegar a los servicios

de salud, y porque la Unidad Mínima existente en la aldea no presta un servicio de atención permanente, debido a que la persona asignada también labora en el Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez y eso no le permite, en muchas ocasiones, que se pueda brindar atención médica oportuna a pacientes.

5.9.4. Contaminación ambiental:

Otro de los factores que están en correspondencia directa con el bienestar de la población sampedrana, lo constituye la situación del medio ambiente, sobre todo porque el municipio se caracteriza por una tendencia al deterioro y la extinción de los recursos, siendo más notable en el campo y en las zonas donde los grupos de pequeños agricultores, que en su afán de extender y maximizar el uso de la tierra, contribuyen al deterioro del ambiente por la tala, quema y limpia inmoderada, así como la aplicación de agroquímicos; provocando efectos nocivos en la salud de la población.

La contaminación de los recursos naturales de San Andrés Chápil se produce especialmente por el uso inadecuado de pesticidas, por la combustión de leña; y por la falta de sistemas adecuados de tratamiento de desechos sólidos (basura), drenajes, aguas grises y aguas negras.

Además, en terrenos privados de esta aldea se encuentra una granja avícola y el problema de contaminación que provoca la proliferación de moscas por el abono que allí se produce, afecta el medio ambiente y la salud de los pobladores.

5.9.5. Condiciones climáticas:

Las bajas condiciones económicas de la población sumada a los cambios bruscos de temperatura y otros fenómenos atmosféricos, afectan la salud de hombres, mujeres, niños y niñas, incidiendo de manera más intensa en la población infantil.

5.9.6. Aguas negras y su desplazamiento:

Las aguas grises producidas por lavar ropa y trastos en las viviendas corren a flor de tierra dentro de los terrenos, sin un control adecuado, convirtiéndose en focos de infección dañinos para la salud.

5.10. Dieta alimentaría nutricional

La alimentación de la población de San Andrés Chápil se basa en maíz, frijol, café, verduras, arroz, chile, hierbas. También consumen leche, carne, huevos y leche. El poco conocimiento del valor nutritivo de los alimentos no permite que los habitantes de esta aldea puedan combinarlos adecuadamente.

5.11. Manejo de desechos:

No se cuenta con un lugar adecuado para el depósito de basura, existen algunos terrenos y barrancos que han sido convertidos en basureros. En cuanto al tratamiento que dan a la basura, se encuentran los siguientes usos:

- 30% de la población la utiliza como abono para sus terrenos.
- 20% de la población la quema.
- 45% de la población la entierra.
- 5% de la población la botan en basureros improvisados.

Las prácticas de botar la basura en basureros improvisados sin tratamiento adecuado y la quema de la misma, son factores que afectan el medio ambiente y la salud de los habitantes de la aldea.

5.12. Uso de plantas medicinales:

El uso de plantas medicinales para el tratamiento de enfermedades es una práctica común de los pobladores, especialmente para el tratamiento de: resfriados, problemas estomacales, enfermedades provocadas por parásitos, dolores de cabeza. En San Andrés Chápil se utilizan las siguientes: manzanilla, ruda, té de menta, albahaca, verbena, té ruso, té limón, hierbabuena, apazote, flor de muerto, eucalipto, hinojo, pericón, romero, orégano, amargón.

5.13. Problemática identificada en el Sector Salud y Saneamiento:

- No cuentan con un sistema adecuado de tratamiento de drenaje y letrización, incidiendo en los problemas de salud especialmente en el aumento de casos de enfermedades gastrointestinales, debido a que las condiciones sanitarias domiciliarias son ineficientes.

- El servicio de agua domiciliar no es suficiente para cubrir las necesidades de la población, lo cual afecta a la población, incidiendo en la salud de los habitantes.
- No existe un sistema adecuado de cloración del agua entubada que utilizan en los servicios domiciliarios, además de la ausencia de programas permanentes de capacitación a los y las habitantes sobre la importancia de hervir el agua de consumo humano, provocando enfermedades gastrointestinales en la población.
- No existe un programa de capacitación permanente a la población de las comunidades de San Andrés Chápil sobre hábitos higiénicos básicos para preservar la salud.
- No se cuenta con un espacio adecuado para colocar la basura y darle el tratamiento que permita evitar contaminación ambiental y proliferación de enfermedades.
- No existe un programa de orientación a la población sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos (basura).
- La población no recibe capacitación y/u orientación sobre cómo controlar la cercanía de una granja avícola y la proliferación de insectos que ésta provoca.
- No se cuenta con prestación de servicios de salud públicos permanentes, lo cual limita el acceso y atención oportuna a pacientes.

6. RECURSOS NATURALES:

6.1. Suelos

6.1.1. Caracterización de los suelos:

Los suelos de la comunidad corresponden a la serie de suelos limosos y arcillosos, los que se caracterizan porque el material madre es de origen volcánico de color oscuro, los suelos de color gris oscuro; en la aldea influyen las condiciones climáticas y las acciones del hombre; un 75% de los suelos tienen problemas del lavado de tierra, mientras el 25% sufren desgaste por la acción del viento.

6.1.2. Uso actual:

El uso que le dan a los suelos de la aldea San Andrés Chápil es para diferente tipo de cultivos, pastoreo de animales y construcción de viviendas.

6.1.3. Estructuras de conservación de suelos:

Los agricultores realizan en sus terrenos, las siguientes estructuras para evitar la erosión de los suelos:

- Terrazas de barro
- Arrecias de ladera
- Muros de piedra
- Barreras vivas

6.2. Hidrología:

- Río Nahualá
- Río Soto
- Nacimiento El Astillero
- Nacimiento San Andrés

6.3. Flora:

En esta aldea por las condiciones climáticas favorables y por calidad de los terrenos, existen diferentes especies de vegetación, sobresaliendo:

6.3.1. Orografía:

Aldea San Andrés Chápil cuentan con importantes áreas montañosas y boscosas, entre los cuales están:

- Montaña El Tambor
- Astillero Municipal
- Cerro Chil
- Cerro Puntigudo

Existen grandes extensiones de terrenos con características boscosas, aunque la tala inmoderada de árboles está provocando que el suelo se erosione. Los árboles más comunes en el área son: pino blanco, ciprés, aliso, encino, etc.

6.3.1.1. Áreas bajo manejo forestal:

La deforestación en las áreas boscosas de la comunidad, como en la mayoría del altiplano guatemalteco es un serio problema, y es notorio que en las partes altas se vea la poca existencia de árboles, cuyo impacto a través del tiempo ocasionará serios problemas a todos los habitantes porque se reducirán los caudales de los nacimientos que existen y surten de agua para consumo y para otros usos.

En San Andrés Chápil, la tala inmoderada de árboles ha provocado una considerable disminución de la filtración de agua de lluvia en el suelo, vetando el caudal de ríos, pozos y nacimientos, a la vez que ha aumentado el lavado de la tierra, perdiéndose con ello la capa vegetal y mineral del suelo (cultivos y nutrientes). Por lo tanto, es necesario implementar un programa integral de manejo forestal para aprovechar los recursos naturales de la aldea en forma adecuada.

6.3.1.2. Pastos:

Estos son utilizados para alimentar a las especies de ganado vacuno, porcino y otros que producen para consumo y/o para negocio; en muchos casos no reciben ningún tratamiento especial, son especies que se reproducen rápidamente. Los más comunes que se reproducen en los terrenos de la aldea son: grama, sectaria, napier, helecho macho, alfalfa, etc.

6.3.1.3. Flores:

El cultivo de flores que se cultivan en esta aldea es aprovechado para comercialización en los mercados de San Pedro Sacatepéquez y de San Marcos, los terrenos son propicios para el cultivo de flores y con un buen proceso de inducción podría convertirse en un proyecto productivo importante, especialmente para grupos de mujeres. En San Andrés Chápil se cultivan: claveles, varsovias, hortensias, azucenas, dalias, geranios, tulipanes, margaritas, cartuchos, estaticias, bugambilias, rosas, pascuas, etc.

6.4. Fauna:

6.4.1. Animales domésticos:

La crianza de animales domésticos sirve a los pobladores tanto para apoyarse en trabajos de campo, cuidado del hogar o para alimentar a las familias, como para comercializarlos en el mercado de la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, y obtener ingresos para los gastos del hogar. Los animales más comunes en esta aldea son: cabras, ovejas, cerdos, gallinas, gansos, vacas, conejos, carneros, patos, palomas, gansos, pollos de engorde, etc.

6.4.2. Animales salvajes:

De acuerdo a la información recopilada durante la investigación de campo, en las montañas aledañas a la aldea es frecuente encontrar diversas clases de animales y aves, siendo éstas: coyotes, ardillas, sapos, lagartijas, zorros mapaches, gatos de monte, zopilotes, codornices, perdices, tecomates, gavilanes, etc.

6.5. Recursos para atender el Sector Recursos Naturales:

6.5.1. Recursos internos:

- Maestros y maestras de las escuelas que funcionan en las comunidades de la aldea.
- Integrantes de Auxiliatura.

6.5.2. Recursos externos:

Municipalidad: apoya coordinando con instituciones internacionales sobre el manejo y cuidado de bosques privados y municipales.

De acuerdo a la información recopilada durante la investigación de campo, en las montañas aledañas a la aldea es frecuente encontrar diversas clases de animales y aves, siendo éstas: coyotes, ardillas, sapos, lagartijas, zorros mapaches, gatos de monte, zopilotes, codornices, perdices, tecotucas, gavilanes, etc.

6.6. Problemática identificada en el Sector Recursos Naturales:

- La tala inmoderada de árboles en algunos terrenos y bosques, debido a la necesidad que tiene la población de leña para cocinar y tierra fértil para cultivar, además de que no se cuenta con viveros forestales comunitarios, lo cual ha obstaculiza el proceso de recuperación de los recursos naturales (árboles).
- No existen programas de orientación a la población en temas relacionados con la conservación de los recursos naturales.
- Hay contaminación y destrucción al medio ambiente por el tratamiento inadecuado de los desechos sólidos (basura).
- Hay contaminación por la disposición de excretas al aire libre.
- La falta de drenajes y de un sistema adecuado de tratamiento del existente, son factores determinantes en la contaminación ambiental.

7. EDUCACIÓN

Guatemala tiene uno de los índices más altos de América Latina en analfabetismo, problema que se agrava en el área rural con fuerte incidencia en la población indígena. Las metodologías de enseñanza-aprendizaje son pasivas y no hay una adecuación de los calendarios y horarios escolares, ni relación de los contenidos educativos con las necesidades, intereses, culturas e idiomas locales, especialmente en el caso de las poblaciones campesinas.

Se han realizado numerosos esfuerzos por las autoridades gubernamentales en materia de construcción de escuelas, de la creación de nuevas plazas para maestros y maestras con la finalidad de lograr que el crecimiento efectivo de la cobertura escolar sea significativo. Sin embargo, debe señalarse que la ausencia de una política orientada a la conservación de la infraestructura educativa ha conducido a la reducida inversión en el mantenimiento de los edificios escolares.

San Pedro Sacatepéquez y sus comunidades no escapa a toda la problemática nacional educativa, la cual se refleja en los siguientes datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística.

7.1. Nivel educativo de la población:

7.1.1. Indicadores de alfabetismo:

CUADRO No. 24					
INDICADORES DE ALFABETISMO					
No.	Comunidad	Alfabetas	Porcentaje	Analfabetas	Porcentaje
1	San Andrés Chápil	2,605	75.51%	845	24.49%
2	La Laguna	47	82.46%	10	17.54
	T O T A L	2,652	75.62%	855	24.38%
Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 (cifras preliminares). No aparecen los otros caseríos.					

La labor de maestros y maestras que laboran en las comunidades del cuadro anterior se refleja en el porcentaje de personas alfabetas, sin embargo, debe darse mucha importancia al fortalecimiento del proceso educativo a aquellos habitantes que aún no han recibido la educación que permita minimizar el porcentaje de analfabetismo, tanto en la aldea como en sus comunidades.

7.1.2. Nivel de escolaridad:

CUADRO No. 25						
NIVEL DE ESCOLARIDAD						
No.	Comunidad	Pre primaria	Primaria	Media	Superior	Ninguno
1	San Andrés Chápil	22	2,035	515	49	829
2	La Laguna	-	47	-	-	10
	TOTAL	22	2,082	515	49	839
Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 (cifras preliminares). No aparecen los otros caseríos.						

En aldea San Andrés Chápil y sus caseríos, la población escolar que tiene el nivel primario dentro de su formación alcanza el 59.37%; sin embargo un dato que es de suma importancia es el de quienes no tienen ningún nivel de escolaridad, que corresponden al 23.92%, siendo este grupo de la población a quienes se debe prestar atención especial e incluirla dentro de los programas de educación.

El 14.68% han realizado estudios de nivel medio, lo que les permite tener conocimientos que les facilite el acceso a oportunidades de trabajo con mejores salarios y/o continuar estudios superiores, tal y como lo ha hecho el 1.40% de la población de esta aldea.

7.2. Recursos del sector educativo:

7.2.1. Infraestructura física:

7.2.1.1. Establecimientos educativos:

La infraestructura educativa de aldea San Andrés Chápil es la siguiente:

CUADRO No. 26		
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE ALDEA SAN ANDRES CHAPIL		
No.	Nombre del establecimiento y jornada de trabajo	Ubicación
1	Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina	Aldea San Andrés Chápil (centro)
2	Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina	Aldea San Andrés Chápil (centro)
3	Escuela de Autogestión Comunitaria, jornada matutina	Cantón San Miguel
4	Escuela de Párvulos Anexa a Escuela de Autogestión Comunitaria, jornada matutina	Cantón San Miguel
5	Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina	Caserío Ojo de Agua
6	Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina	Caserío Ojo de Agua
7	Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina	Caserío Oratorio
8	Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina	Caserío Oratorio
9	Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina	Caserío La Laguna
10	Instituto de Educación Básica por Cooperativa, jornada vespertina	Aldea San Andrés Chápil
11	Colegio Evangélico Mixto de Párvulos y Primaria "Jesús La Luz del Mundo", jornada matutina	Aldea San Andrés Chápil
12	Escuela Oficial para Adultos, jornada nocturna	Aldea San Andrés Chápil
13	Escuela de Autogestión comunitaria	Cantón Ixcá
Fuentes: <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Informática de Dirección Departamental de Educación de San Marcos, Julio 2004 • Investigación de campo realizada por personal de Oficina Municipal de Planificación de San Pedro Sacatepéquez, Abril 2004 		

Los establecimientos educativos de San Andrés Chápil atienden a alumnos y alumnas procedentes del centro de la aldea, de los caseríos y cantones de la misma, así como de comunidades vecinas.

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa apoya a jóvenes y señoritas con los estudios del nivel básico, no cuentan con edificio propio, utilizan las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta.

La Escuela Nocturna para Adultos no cuenta con edificio propio, se imparten las clases en el edificio de la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad.

7.2.1.2. Academias de mecanografía:

CUADRO No. 27		
ACADEMIAS DE MECANOGRAFIA Y DE COMPUTACIÓN		
No.	Nombre del establecimiento	Ubicación
1	Academia de Mecanografía "Fuente del Saber Chapilense"	San Andrés Chápil
2	Centro de Computación "GENSIS"	San Andrés Chápil
3	Centro de Computación "Emanuel"	San Andrés Chápil
Fuente: Informe preliminar de Educación, Febrero 2004. Coordinación Técnica Administrativa de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.		

7.2.2. Servicios básicos de los establecimientos educativos:

CUADRO No. 28					
SERVICIOS BÁSICOS DE ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE ALDEA SAN ANDRES CHAPIL					
No.	Descripción de servicios	No.	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
1	Aulas	14	9	5	-
2	Oficina para dirección	1	X		
3	Cocina	1		X	
4	Sanitarios	6			X
5	Biblioteca	NO	-	-	-
6	Cancha de básquetbol	1	X	-	-
7	Campo de fútbol	1	-	X	-
8	Salón	1	-	X	-
9	Circulación	INCOMPLETA	-	-	-
Fuente: Personal de establecimiento educativo, 2004.					

CUADRO No. 29					
SERVICIOS BÁSICOS DE ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS DE ALDEA SAN ANDRES CHAPIL					
No.	Descripción de servicios	No.	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
1	Aulas	1	-	X	-
2	Oficina para dirección	NO	-	-	-
3	Cocina	1	X	-	-
4	Sanitarios	1	-	X	-
5	Biblioteca	NO	-	-	-
6	Cancha de básquetbol	NO	-	-	-
7	Campo de fútbol	NO	-	-	-
8	Salón	NO	-	-	-
9	Circulación	NO	-	-	-

Fuente: Personal de establecimiento educativo, 2004.

El aula que utilizan para impartir clases pertenece a la Escuela Oficial Rural Mixta de Primaria.

CUADRO No. 30					
SERVICIOS BÁSICOS DE ESCUELA PRIMARIA DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA DE CANTÓN SAN MIGUEL					
No.	Descripción de servicios	No.	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
1	Aulas	4	-	-	-
2	Oficina para dirección	NO	-	-	-
3	Cocina	NO	-	-	-
4	Sanitarios (alquilados)	-	-	-	-
5	Mini Biblioteca	1	-	-	-
6	Cancha de básquetbol	NO	-	-	-
7	Campo de fútbol	NO	-	-	-
8	Salón	NO	-	-	-
9	Circulación	NO	-	-	-

Fuente: Personal de establecimiento educativo, 2004.

La escuela funciona en una casa particular cuyo alquiler es pagado por las maestras. En la comunidad ya se cuenta con terreno para la construcción del edificio escolar.

CUADRO No. 31					
SERVICIOS BÁSICOS DE ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS ANEXA ESCUELA PRIMARIA DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA DE CANTON SAN MIGUEL					
No.	Descripción de servicios	No.	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
1	Aulas	1	-	-	-
2	Oficina para dirección	NO	-	-	-
3	Cocina	NO	-	-	-
4	Sanitarios	1	-	-	-
5	Biblioteca	NO	-	-	-
6	Cancha de básquetbol	NO	-	-	-
7	Campo de fútbol	NO	-	-	-
8	Salón	NO	-	-	-
9	Circulación	NO	-	-	-

Fuente: Personal de establecimiento educativo, 2004.

CUADRO No. 32					
SERVICIOS BÁSICOS DE ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE CASERIO OJO DE AGUA					
No.	Descripción de servicios	No.	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
1	Aulas	5	-	X	-
2	Oficina para dirección	1	-	X	-
3	Cocina	1	-	X	-
4	Sanitarios	4	X	-	-
5	Biblioteca	NO	-	-	-
6	Cancha de básquetbol	NO	-	-	-
7	Campo de fútbol	NO	-	-	-
8	Salón	NO	-	-	-
9	Circulación	SI	-	X	-

Fuente: Personal de establecimiento educativo, 2004.

CUADRO No. 33					
SERVICIOS BÁSICOS DE ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS DE CASERIO OJO DE AGUA					
No.	Descripción de servicios	No.	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
1	Aulas	-	-	-	-
2	Oficina para dirección	-	-	-	-
3	Cocina	-	-	-	-
4	Sanitarios	-	-	-	-
5	Biblioteca	-	-	-	-
6	Cancha de básquetbol	-	-	-	-
7	Campo de fútbol	-	-	-	-
8	Salón	-	-	-	-
9	Circulación	-	-	-	-

Fuente: Personal de establecimiento educativo, 2004.

Esta escuela se ubica en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta de Primaria, utilizando un aula y mobiliario de la misma.

CUADRO No. 34					
SERVICIOS BÁSICOS DE ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE CASERIO LA LAGUNA					
No.	Descripción de servicios	No.	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
1	Aulas	1	-	-	-
2	Oficina para dirección	NO	-	-	-
3	Cocina	NO	-	-	-
4	Sanitarios	2	-	-	-
5	Biblioteca	1	-	2	1
6	Cancha de básquetbol	NO	-	-	-
7	Campo de fútbol	NO	-	-	-
8	Salón	NO	-	-	-
9	Circulación	NO	-	-	-

Fuente: Personal de establecimiento educativo, 2004.

La escuela funciona en un local que no reúne las condiciones pedagógicas, presenta humedad y no está circulado.

CUADRO No. 35					
SERVICIOS BÁSICOS DE					
INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA DE ALDEA SAN ANDRES CHAPIL					
No.	Descripción de servicios	No.	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
1	Aulas	3	-	-	-
2	Oficina para dirección	1	-	-	-
3	Cocina	-	-	-	-
4	Sanitarios	-	-	-	-
5	Biblioteca	-	-	-	-
6	Cancha de básquetbol	-	-	-	-
7	Campo de fútbol	-	-	-	-
8	Salón	-	-	-	-
9	Circulación	-	-	-	-

Fuente: Personal de establecimiento educativo, 2004.

Utilizan el edificio de la escuela oficial rural mixta para atender a los estudiantes de nivel básico.

CUADRO No. 36					
SERVICIOS BÁSICOS DE					
COLEGIO EVANGELICO "JESÚS, LA LUZ DEL MUNDO"					
DE ALDEA SAN ANDRES CHAPIL					
No.	Descripción de servicios	No.	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
1	Aulas	3	X	-	-
2	Oficina para dirección	1	X	-	-
3	Cocina	1	X	-	-
4	Sanitarios	2	X	-	-
5	Biblioteca	1	X	-	-
6	Cancha de básquetbol	NO	-	-	-
7	Campo de fútbol	NO	-	-	-
8	Salón	1	X	-	-
9	Circulación	1	X	-	-

Fuente: Personal de establecimiento educativo, 2004.

En el mismo edificio atienden a los niños y niñas de nivel pre primario.

7.2.3. Mobiliario y equipo escolar:

CUADRO No. 37					
MOBILIARIO Y EQUIPO DE					
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE ALDEA SAN ANDRES CHAPIL					
No.	Descripción de servicios	No.	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
1	Pupitres	155	X	-	X
2	Bancos	100	-	X	-
3	Sillas	-	-	-	-
4	Pizarrones	14	-	X	-
5	Cátedras para docentes	14	-	X	-
6	Máquina de escribir	-	-	-	-
7	Equipo de amplificación	1	X	-	-
8	Estanterías o anaqueles	1	X	-	-
9	Computadora	1	X	-	-

Fuente: Personal de establecimiento educativo, 2004.

CUADRO No. 38					
MOBILIARIO Y EQUIPO DE					
ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS DE ALDEA SAN ANDRES CHAPIL					
No.	Descripción de servicios	No.	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
1	Pupitres	45	X	-	-
2	Bancos	-	-	-	-
3	Sillas	-	-	-	-
4	Pizarrones	1	X	-	-
5	Cátedras para docentes	1	X	-	-
6	Máquina de escribir	-	-	-	-
7	Equipo de amplificación	-	-	-	-
8	Estanterías o anaqueles	-	-	-	-
9	Computadora	-	-	-	-

Fuente: Personal de establecimiento educativo, 2004.

CUADRO No. 39					
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ESCUELA PRIMARIA DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA DE CANTON SAN MIGUEL					
No.	Descripción de servicios	No.	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
1	Pupitres	100	-	X	-
2	Bancos	-	-	-	-
3	Sillas	-	-	-	-
4	Pizarrones	-	-	-	-
5	Cátedras para docentes	-	-	-	-
6	Papelógrafos	-	-	-	-
7	Máquina de escribir	-	-	-	-
8	Equipo de amplificación	1 pequeño	X	-	-
9	Computadora	-	-	-	-
Fuente: Personal de establecimiento educativo, 2004.					

Utilizan pizarrones pero estos son propiedad de las maestras.

CUADRO No. 40					
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ESCUELA DE PARVULOS ANEXA A ESCUELA PRIMARIA DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA DE CANTON SAN MIGUEL					
No.	Descripción de servicios	No.	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
1	Pupitres	40	X	-	-
2	Bancos	-	-	-	-
3	Sillas	40	X	-	-
4	Pizarrones	-	-	-	-
5	Cátedras para docentes	-	-	-	-
6	Papelógrafos	-	-	-	-
7	Máquina de escribir	-	-	-	-
8	Equipo de amplificación	-	-	-	-
9	Computadora	-	-	-	-
Fuente: Personal de establecimiento educativo, 2004.					

CUADRO No. 41					
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE CASERIO OJO DE AGUA					
No.	Descripción de servicios	No.	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
1	Pupitres	75	-	X	-
2	Bancos	25	-	X	-
3	Sillas	25	-	X	-
4	Pizarrones	5	-	-	X
5	Cátedras para docentes	5	X	-	-
6	Papelógrafos	NO	-	-	-
7	Máquina de escribir	1	-	-	X
8	Equipo de amplificación	NO	-	-	-
9	Computadora	NO	-	-	-

Fuente: Personal de establecimiento educativo, 2004.

CUADRO No. 42					
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS DE CASERIO OJO DE AGUA					
No.	Descripción de servicios	No.	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
1	Pupitres	-	-	-	-
2	Bancos	-	-	-	-
3	Sillas	-	-	-	-
4	Pizarrones	-	-	-	-
5	Cátedras para docentes	-	-	-	-
6	Papelógrafos	-	-	-	-
7	Máquina de escribir	-	-	-	-
8	Equipo de amplificación	-	-	-	-
9	Computadora	-	-	-	-

Fuente: Personal de establecimiento educativo, 2004.

Utilizan el mobiliario y equipo de la escuela oficial rural mixta, no cuentan con mobiliario y equipo escolar propio y adecuado para la población escolar de pre primaria.

CUADRO No. 43					
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE CASERIO LA LAGUNA					
No.	Descripción de servicios	No.	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
1	Pupitres tri personales	8	X	-	-
2	Bancos	24	X	-	-
3	Sillas	-	-	-	-
4	Pizarrones	1	X	-	-
5	Cátedras para docentes	2	X	-	X
6	Papelógrafos	-	-	-	-
7	Máquina de escribir	-	-	-	-
8	Equipo de amplificación	-	-	-	-
9	Computadora	-	-	-	-

Fuente: Personal de establecimiento educativo, 2004.

CUADRO No. 44					
MOBILIARIO Y EQUIPO DE INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA DE ALDEA SAN ANDRES CHAPIL					
No.	Descripción de servicios	No.	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
1	Pupitres	-	-	-	-
2	Bancos	-	-	-	-
3	Sillas	-	-	-	-
4	Pizarrones	-	-	-	-
5	Cátedras para docentes	-	-	-	-
6	Papelógrafos	-	-	-	-
7	Máquina de escribir	-	-	-	-
8	Equipo de amplificación	-	-	-	-
9	Computadora	-	-	-	-

Fuente: Personal de establecimiento educativo, 2004.

El instituto no cuenta con mobiliario y equipo escolar, por lo que, utilizan el de la escuela oficial rural mixta, el cual no reúne las condiciones adecuadas para los jóvenes y señoritas de nivel básico.

CUADRO No. 45					
MOBILIARIO Y EQUIPO DE					
COLEGIO EVANGELICO "JESÚS, LA LUZ DEL MUNDO"					
DE SAN ANDRES CHAPIL					
No.	Descripción de servicios	No.	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
1	Pupitres	14	X	-	-
2	Bancos	40	X	-	-
3	Sillas	-	-	-	-
4	Pizarrones	4	X	-	-
5	Cátedras para docentes	-	-	-	-
6	Papelógrafos	SI	X	-	-
7	Máquina de escribir	1	X	-	-
8	Equipo de amplificación	1	X	-	-
9	Computadora	1	X	-	-

Fuente: Personal de establecimiento educativo, 2004.

7.2.4. Recursos humanos:

CUADRO No. 46			
MAESTROS Y MAESTRAS QUE ATIENDEN CENTROS EDUCATIVOS			
No.	Nombre del establecimiento	Número de maestros y maestras	Número de alumnos y alumnas
1	Escuela Oficial Rural Mixta, San Andrés Chápil	14	541
2	Escuela de Autogestión Comunitaria, Cantón San Miguel	3	83
3	Escuela de Párvulos Anexa a Escuela de Autogestión Comunitaria, Cantón San Miguel	3	76
4	Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Ojo de Agua	6	124
5	Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Ojo de Agua	1	31
6	Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Oratorio	4	80
7	Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Oratorio	1	20
8	Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío La Laguna	-	21
9	Instituto de Educación Básica por Cooperativa, San Andrés Chápil	9	69
10	Colegio Evangélico Mixto de Párvulos y Primaria "Jesús La Luz del Mundo", San Andrés Chápil	-	43
11	Escuela Oficial para Adultos, San Andrés Chápil	2	45
12	Escuela de Autogestión comunitaria, Cantón Ixcá	2	64
T O T A L		45	1,197

Fuente: Investigación de campo de Oficina Municipal de Planificación de San Pedro Sac., 2004.

7.3. Nivel educativo de los alumnos que estudian fuera y en que condiciones:

Para la población escolar de aldea San Andrés Chápil es una ventaja su cercanía con las cabeceras municipales de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos, porque permite que jóvenes y señoritas de la aldea puedan cursar estudios de nivel medio en los establecimientos educativos de nivel medio que funcionan allí. Sin embargo, los padres de familia manifiestan que los costos económicos de enviar a sus hijos e hijas a estudiar fuera de la aldea, les afecta porque sus ingresos no son altos, por lo que, consideran necesario se implemente un instituto con carreras de nivel medio en la aldea, tomando en cuenta que hay una numerosa población escolar.

7.4. Ausentismo y deserción escolar:

El ausentismo escolar es una circunstancia temporal, sobre todo por enfermedad de alumnos y alumnas. En relación a deserción escolar, son casos aislados que se dan cuando los padres de algunos niños emigran a fincas de la costa sur a trabajar y llevan a toda su familia.

7.5. Apoyo que reciben los alumnos y las alumnas:

- El Ministerio de Educación apoya con el programa de refacciones escolares y dotando a los alumnos y alumnas de bolsas de útiles escolares, aunque estos últimos casi siempre son entregados cuando los padres de familia ya han efectuado la compra de los mismos.
- Intervida apoya con material didáctico, mochilas y útiles escolares; además de brindar atención médica a niños y niñas.

7.6. Nivel de participación de padres de familia y comunicación con los maestros:

Se mantiene un buen nivel de comunicación entre padres de familia y docentes, especialmente a través de los Patronatos de Padres de Familia; sin embargo, se considera necesario que haya mayor participación y apoyo en todas las actividades educativas para lograr mejores resultados en el proceso de educación de niños y niñas de las comunidades de esta aldea.

7.7. Calidad de la educación:

El logro de un nivel óptimo de calidad depende de diversos factores, por eso, a pesar de las limitaciones de infraestructura, mobiliario, material y otros, el personal docente de las diversas escuelas que funcionan en la aldea ponen su mayor esfuerzo por compensarlas con procesos adecuados de enseñanza-aprendizaje para lograr resultados positivos en la educación de la población.

Los padres de familia que fueron entrevistados durante la investigación de campo del presente diagnóstico manifestaron satisfacción por la educación que reciben sus hijos e hijas, enfatizando que los maestros y maestras realizan una labor positiva en beneficio de sus alumnos y alumnas.

7.8. Hogares comunitarios:

En la comunidad existe 6 hogares comunitarios, los cuales son apoyados por la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, el Programa Mundial de Alimentos y el Ministerio de Educación; atendiendo a niños y niñas de 2 meses a 6 años, cuyas madres deben trabajar; con los siguientes servicios:

- Desayuno, almuerzo y dos refacciones diarias.
- Control de peso y talla trimestral.
- Control de esquema de vacunación.
- Capacitaciones a miembros de la comunidad y padres de familia de niños y niñas beneficiados.
- Apoyo a niños que estudian párvulos.

7.9. Acceso de la mujer a la educación:

Es importante observar que es muy equilibrado el acceso a la educación en cuanto a alumnas y alumnos, lo que demuestra el interés de padres de familia porque sus hijas puedan tener las mismas oportunidades que sus hijos de adquirir un nivel de educación que les permita optar a un futuro mejor.

La distribución escolar por género en los establecimientos educativos de esta aldea es la siguiente:

CUADRO No. 47			
NIÑAS Y NIÑOS INSCRITOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
No.	Nombre del establecimiento	Alumnas	Alumnos
1	Escuela Oficial Rural Mixta, San Andrés Chápil	273	268
2	Escuela de Autogestión Comunitaria, Cantón San Miguel	53	30
3	Escuela de Párvulos Anexa a Escuela de Autogestión Comunitaria, Cantón San Miguel	41	35
4	Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Ojo de Agua	60	64
5	Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Ojo de Agua	14	17
6	Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Oratorio	35	45
7	Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Oratorio	10	10
8	Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío La Laguna	13	8
9	Instituto de Educación Básica por Cooperativa, San Andrés Chápil	33	36
10	Colegio Evangélico Mixto de Párvulos y Primaria "Jesús La Luz del Mundo", San Andrés Chápil	20	23
11	Escuela Oficial para Adultos, San Andrés Chápil	18	27
12	Escuela de Autogestión comunitaria, Cantón Ixcá	30	34
	T O T A L	600	597
Fuente: Informe preliminar de Educación, Febrero 2004. Coordinaciones Técnicas Administrativas de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.			

Es importante observar que es muy equilibrado el acceso a la educación, lo que demuestra el interés de padres de familia porque sus hijas puedan tener las mismas oportunidades que sus hijos de adquirir un nivel de educación que les permita optar a un futuro mejor.

7.10. Problemática identificada en el Sector Educación:

- No se cuenta con infraestructura adecuada para alumnos de pre primaria en el centro de aldea San Andrés Chápil y en Caserío Ojo de Agua, lo cual afecta el proceso educativo al tener que atender en una misma aula a estudiantes de kinder, preparatoria y párvulos.
- La falta de infraestructura física propia (edificio, mobiliario y equipo escolar) para atender a alumnas y alumnos de Instituto de Educación Básica por Cooperativa y de Escuela Nocturna para Adultos, no permite que se les pueda brindar comodidad y estabilidad.
- La escuela de autogestión comunitaria de Cantón San Miguel no cuenta con edificio propio, sin embargo, poseen un terreno destinado para la construcción de un edificio escolar.

- El mobiliario y equipo escolar existente no recibe mantenimiento, lo cual minimiza su vida útil, además de que es insuficiente para cubrir el incremento constante de la población estudiantil.
- No se cuenta con una biblioteca moderna y equipada con diversidad de bibliografía para apoyar a los estudiantes en sus actividades de investigación documental.

8. ECONOMIA

8.1. Índices de pobreza del municipio:

Por lo común se utilizan tres definiciones para medir la pobreza:

- Las necesidades básicas insatisfechas
- Los bajos niveles de ingresos, y
- Los bajos niveles de consumo

De acuerdo a los indicadores de mapa de pobreza de Guatemala por municipio, publicado en agosto de 2001, San Pedro Sacatepéquez presenta un porcentaje de pobreza del 55.79%; y el porcentaje de pobreza extrema es del 16.35%.

8.2. Población económicamente activa:

El Instituto Nacional de Estadística define a la población económicamente activa (PEA), como: “el conjunto de personas de 7 años y más edad que durante el período de referencia censal ejercieron una ocupación o la buscaban activamente. La PEA la integran los ocupados (trabajaron y no trabajaron pero tienen trabajo) y los desocupados (buscaron trabajo pero no trabajaron antes y los que buscaron trabajo por primera vez)”.

CUADRO No. 48						
INDICADORES DE POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA						
No.	Comunidad	Hombres	Mujeres	Total	Población 7 años y más	% PEA
1	San Andrés Chápil	823	282	1,105	3,450	32.03%
2	La Laguna	17	6	23	57	40.35%
	T O T A L	840	288	1,128	3,507	32.16%
Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 (cifras preliminares). No aparecen los otros caseríos.						

El cuadro anterior evidencia que en esta aldea son los hombres quienes constituyen la mayor fuerza de trabajo, sin embargo, el dato que más trasciende es del porcentaje general de población económicamente activa, ya que el mismo corresponde a menos de la mitad de los habitantes en edad apta para desarrollar actividades productivas.

8.3. Principales actividades económicas:

8.3.1. Principales actividades económicas de los hombres:

La actividad económica de los hombres en esta aldea se realiza a través de: albañilería; la agricultura (granos básicos, verduras y frutas); el comercio (tiendas); manufactura (carpintería, sastrería, tejeduría, mecánica, etc.); y servicios profesionales (maestros, peritos contadores, dibujantes técnicos, ingenieros, etc.); pilotos automovilistas, etc.

8.3.2. Principales actividades económicas de las mujeres:

Las mujeres de esta aldea que realizan actividades para generar ingresos económicos, lo hacen a través de prestación de servicios domésticos (comida, lavado, planchado y limpieza); producción y venta de animales domésticos y sus derivados (gallinas, vacas, conejos, etc.); y comercio agrícola (venta de verduras, flores, frutas); manufactura (artesanía textil, tejidos de punto, costureras); profesionales (maestras, auxiliares de enfermería, etc.).

8.4. Nivel de ingreso económico familiar:

El ingreso promedio mensual familiar es de Q.900.00; basándose principalmente en la fuerza de trabajo como jornaleros, albañiles, comerciantes y agricultores.

8.5. Trabajadores migrantes:

El fenómeno de la migración en San Andrés Chápil se calcula en 15% del total de su población, quienes optan por viajar a la capital de Guatemala o al extranjero en busca de oportunidades que les permita mejorar su calidad de vida y la de su familia. También hay casos en lo que la migración tiene como objetivo el estudio.

8.6. Actividad agrícola:

8.6.1. Tenencia de la tierra y sus usos:

La investigación de campo determinó que esta aldea, el 90% son dueños y el 10% alquilan o arrendan los terrenos donde viven o que utilizan para trabajar.

8.6.2. Número de cuerdas por familia para producción:

Los habitantes de la comunidad tienen un promedio de 3 a 15 cuerdas por familia para realizar las labores de siembra y de producción pecuaria.

8.6.3. Principales cultivos, rendimiento y rentabilidad:

En San Andrés Chápil, la actividad agrícola es tradicional y sus habitantes al labrar la tierra hacen uso de diversas herramientas manuales.

La agricultura es fuente de trabajo y de ingresos económicos para los habitantes de la comunidad la cual es un medio para vivir; siendo sus principales cultivos: café, maíz, frijol, aguacates, verduras diversas, frutas diversas, entre otros.

Estos productos los cultivan en terrenos que se encuentran en las orillas de la aldea y otros que en terrenos en área aledañas; y son utilizados para el consumo familiar y para vender en los mercados de las cabeceras municipales de San Pedro Sacatepéquez y de San Marcos.

8.6.4. Técnicas de producción:

En la comunidad se utilizan las técnicas tradicionales de producción:

- Preparación de terrenos al inicio del año
- Aplicación de abono previo a la siembra
- Siembra de semillas entre marzo y abril
- Limpia de las siembras
- Cosecha de los productos.

No se cuenta con máquinas especializadas, las herramientas más utilizadas son: cortadora, lima piocha, rastrillo, martillo, serrucho, pala, azadón, machete.

8.6.5. Destino de la producción y comercialización:

Los productos agrícolas, son utilizados para el consumo familiar y para ser comercializados en la misma comunidad y en los mercados de varios municipios de los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango.

La actividad agrícola productiva como fuente importante de ingresos para los productores de San Andrés Chápil se realiza a través de la venta de verduras, granos y frutas.

8.6.6. Manejo poscosecha:

Para mantener en buen estado los granos y otros productos agrícolas, los productores utilizan silos de metal, trojes de madera, cajones, prensas y costales; a estos tipos de bodega les aplican pastillas especiales para proteger los productos de la palomilla.

8.6.7. Uso de fertilizantes:

De acuerdo a la información proporcionada por habitantes de esta aldea, los agricultores utilizan abonos de tipo orgánico e inorgánico para sus cultivos.

En cuanto al abono inorgánico, los más utilizados son: Urea; Triple 15; 20-20-0; 16-20-0; Sulfato, etc. Es importante señalar que los agricultores no cuentan con asistencia técnica y tecnología moderna para facilitar y mejorar la producción agrícola en la comunidad.

8.6.8. Uso de plaguicidas:

El uso de plaguicidas para combatir a los animales que son nocivos a las plantas, hortalizas, etc., que se producen en los terrenos de San Andrés Chápil, no se realiza bajo supervisión de especialistas en la materia porque no se cuenta con asistencia técnica y tecnología moderna para la aplicación y cuidado en el uso de estos químicos, por lo que, los agricultores se arriesgan al aplicarlos, utilizando sus conocimientos y experiencia.

Las plagas que más afectan a los cultivos, son: el minador, alternaria, fungón, tizón, gallina ciega, pulgones.

8.6.9. Uso de Semillas:

Siguiendo con las costumbres ancestrales, la semilla a sembrar en cada etapa de siembra es elegida de lo que consideran es lo mejor de la cosecha anterior y la guardan en un granero especial.

8.7. Infraestructura productiva:

En la comunidad se cuenta con:

- Terrenos aptos para siembra y para producción pecuaria
- Telefonía celular
- Carpinterías
- Zapaterías
- Herrerías
- Tiendas
- Producción artesanal (sastrerías, costurerías)

8.8. Producción pecuaria:

La crianza de animales genera ingresos para el sostenimiento familiar al comercializarlo en el mercado local, y representa también una fuente de alimento familiar. Se dedican a crianza de gallinas, ganado vacuno, caprino, porcino y equino.

Se comercializa con productos derivados del ganado vacuno: leche, huevos, quesos.

8.9. Comercio:

La actividad comercial se concreta a la venta de artículos para consumo de los pobladores de esta comunidad, los principales negocios son:

- Carpinterías
- Zapaterías
- Herrerías
- Tiendas
- Producción artesanal (sastrerías, costurerías, telares)

8.10. Industria y artesanía:

La actividad artesanal consiste en la elaboración de tejidos típicos, tales como: güipiles, fajas, cortes, manteles, etc., los cuales son confeccionados en telares tradicionales de palito y de doble ancho. También se trabajan tejidos de punto, tales como: suéteres, blusas, trajes deportivos.

Toda la producción artesanal es vendida las tiendas de artículos típicos de la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez y otros departamentos de Guatemala.

8.11. Problemática identificada en el sector económico:

- No se cuenta con programas de capacitación a agricultores sobre uso de tecnología para mejorar su producción.
- Los bajos ingresos económicos de la población económicamente activa no permite mejorar y elevar el nivel de vida de la población de la aldea.
- No existe una organización que gestione y promueva la comercialización de productos agrícolas en mercados nacionales y extranjeros para mejorar los ingresos de los productores y mejorar su calidad de vida.
- No existen mecanismos que favorezcan el acceso a crédito para inversión en proyectos productivos para pequeños y medianos productores, porque solicitan requisitos que muchos pobladores no pueden llenar, lo cual genera falta de capital que no permite propiciar desarrollo.
- La falta de tecnificación de la mano de obra no calificada (albañiles, carpinteros, agricultores, zapateros, artesanos, etc.) imposibilita a la población a competir por mejores oportunidades de trabajo y desarrollo.
- La falta de organización y apoyo a las mujeres para ejecutar proyectos productivos (tejidos de punto, manualidades, tejidos típicos, producción de flores, etc.) y su respectiva comercialización en mercados nacionales e internacionales, no les permite superarse y contribuir a mejorar la calidad de vida de sus familias y su comunidad.

9. ORGANIZACIÓN, PARTICIPACION COMUNITARIA Y PRESENCIA INSTITUCIONAL

9.1. Aspectos organizativos:

La participación organizada de la comunidad, es fundamental para impulsar procesos de desarrollo integral sostenible y sustentable. En San Andrés Chápil existen grupos y comités organizados con fines específicos.

Durante el proceso de revisión del presente diagnóstico se dio seguimiento al proceso de inscripción en la oficina de Registro Civil de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) de Aldea San Andrés Chápil y de Caserío Oratorio, con lo que, además de cumplirse con un precepto legal de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002) y su Reglamento, se está dando un avance en la organización comunitaria.

9.2. Organizaciones existentes en la comunidad:

Con el fin de velar por el desarrollo de la comunidad de aldea San Andrés Chápil, existen las siguientes organizaciones.

- COCODE´s de Centro de aldea San Andrés Chápil y Caserío Oratorio
- Comité Pro Mejoramiento de Centro de aldea San Andrés Chápil
- Comité de Educación
- Comité Pro energía eléctrica de Caserío Ojo de Agua
- Comité Pro energía eléctrica de Caserío Oratorio
- Asociación de Agua de Centro de aldea San Andrés Chápil
- Comité de Agua de Caserío La Laguna
- Comité Pro Mejoramiento de Agua de Caserío Ojo de Agua
- Comité de Alcantarillado
- Comité de Campo de fútbol
- Comité Pro Mejoramiento de camino de Cantón Esquipulas
- Comités COEDUCA
- Comités de mini riego

9.3. Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE):

En el punto 10 inciso F, de los Aspectos Socioeconómicos de los Acuerdos de Paz, firmados en Diciembre de 1996, se toma en cuenta el papel fundamental de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural para asegurar, promover y garantizar la participación de la población en la identificación de

las prioridades locales; la definición de los proyectos y programas públicos; y la integración política nacional de desarrollo urbano y rural.

Una de las medidas a tomar de manera inmediata era la de promover una reforma a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural para su restablecimiento como tales y así fortalecer los gobiernos locales a través del efectivo funcionamiento de los Sistemas de Consejos de Desarrollo, estableciendo en particular los Consejos a nivel local.

En abril de 2002, fue publicada la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, la cual en su Artículo 2 define el Sistema de Consejos de Desarrollo como: **“el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca”**.

Con relación a los **Consejos Comunitarios de Desarrollo**, el primer párrafo del Artículo 52 del Acuerdo Gubernativo No. 461-2002, modificado por Acuerdo Gubernativo No. 229-2003, del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, dice que: **“Cada Consejo Comunitario de Desarrollo tiene por objeto que los miembros de la comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas, se reúnan para identificar y priorizar los proyectos, planes y programas que beneficien a su comunidad”**.

9.3.1. Funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo:

Todas las actividades del Consejo Comunitario de Desarrollo deben llevarse a cabo a través de Asamblea Comunitaria, ya que ésta legalmente es el órgano de mayor jerarquía de dicho Consejo. Dentro de las funciones del Consejo Comunitario, el Artículo 14 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, le confiere las siguientes:

- Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.
- Promover y velar por la coordinación tanto entre la autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.

- Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.
- Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento, a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables.
- Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y, cuando sea oportuno proponer al Consejo Municipal de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos.
- Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de necesidades, problemas y soluciones.
- Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal, por recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.
- Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos de los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.
- Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.
- Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en la comunidad.

9.3.2. Integración de Consejo Comunitario de Desarrollo:

En cumplimiento a las disposiciones legales, en Aldea San Andrés Chápil y en Caserío Oratorio, han sido conformados los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), integrados de forma democrática e involucrando de manera integral a todos los sectores organizados de la comunidades de la aldea. Estos Consejos Comunitario de Desarrollo (COCODE) se encuentran inscritos en el Registro Civil de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez y se integran con las siguientes personas:

CUADRO No. 49 INTEGRANTES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE ALDEA SAN ANDRES CHAPIL		
No.	Nombre de integrante	Cargo
1	Bonifacio Egidio García Fuentes	Presidente
2	Rolando Higinio de León Miranda	Vicepresidente y Coordinador
3	Gladis Noelia Fuentes Fuentes	Secretaria
4	Rodrigo Eufrasio Fuentes Godínez	Tesorero
5	Gerardo Valentín Fuentes Gómez	Vocal Primero
6	Rolando Elías Godínez Pérez	Vocal Segundo
7	Guillermo Escolástico Pérez Miranda	Vocal Tercero
8	Arnulfo Olegario López Ramírez	Vocal Cuarto
9	Eleazar Udine Orozco Fuentes	Vocal Quinto
10	Reina de los Angeles López Bautista	Vocal Sexto
11	Abraham Agapito López Tul	Vocal Séptimo
12	Vitalina Eufemia Juárez Vásquez	Vocal Octavo
Fuente: Oficina de Registro Civil, Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, 2004.		

CUADRO No. 50 INTEGRANTES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE CASERIO ORATORIO		
No.	Nombre de integrante	Cargo
1	Aurelio Ovidio González Jerónimo	Presidente
2	Milgen Godínez Orozco	Vice Presidente
3	Marina Lidia Orozco	Secretaria
4	Walter Robin Fuentes Orozco	Pro Secretario
5	Fredy César Cardona	Tesorero
6	Iliana Nineth Joachín Carreto	Pro Tesorero
7	Reina Maria Sandoval Rabanales	Vocal Primero
8	Romelia Amanda Vásquez	Vocal Segundo
9	Rolando Ismael Fuentes Orozco	Vocal Tercero
10	Jaime Elías Fuentes Orozco	Vocal Cuarto
11	Adrián Candelario de León Monzón	Vocal Quinto
12	Gonzalo Guillermo Vásquez	Vocal Sexto
Fuente: Oficina de Registro Civil, Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, 2004.		

De la población que participó en la asamblea de identificación de necesidades sentidas y priorización de proyectos de desarrollo integral comunitario, muchos no conocen el fin para el que se conforma el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE); y quienes saben de la reciente creación de este ente, lo consideran como el encargado de velar por el mejoramiento de la comunidad, a través de la búsqueda de soluciones a las necesidades de la población.

Preguntados los miembros de los COCODE´s existentes, indican que aún no han sido informados ni capacitados sobre sus funciones, obligaciones, manejo de fondos, etc., que les permitan desempeñar el rol que la ley les confiere para la búsqueda de alternativas que propicien el desarrollo comunitario.

9.4. Principales autoridades y forma de elección:

- **Auxiliatura:** Integrada por un grupo de personas que se elige por medio de asamblea comunitaria su periodo en el cargo es de un año.

9.5. Niveles de coordinación entre organizaciones:

Las organizaciones e instituciones con presencia en la comunidad y/o que apoyan acciones de beneficio comunitario, son las siguientes:

- Auxiliatura
- Unidad Mínima de Salud
- Hogares comunitarios
- Comités organizados en la aldea
- Intervida

La coordinación no se da a nivel interinstitucional sino directamente con los grupos de base a los que se proyectan, esto puede dar como resultado en algunos casos la duplicidad de acciones.

9.6. Participación comunitaria en organizaciones:

La participación comunitaria en las organizaciones de la aldea es poca, no se manifiesta mucho interés de parte de los comunitarios y comunitarias hacia las actividades que los grupos organizados realizan.

9.6.1. Grupos religiosos existentes:

- Grupos de Iglesias Evangélicas
- Grupos de Iglesias Católicas

9.7. Presencia institucional:

9.7.1. Instituciones gubernamentales:

- Ministerio de Salud Pública: a través del Centro de Salud.
- Ministerio de Educación: a través de las escuelas públicas.
- Pronade: apoya en acciones de educación.
- Conalfa: apoya en acciones de alfabetización.

9.7.2. Instituciones no gubernamentales:

- Intervida: apoya a las escuelas con refacciones escolares, mochilas y útiles escolares; además de actividades de salud para los alumnos y alumnas.

9.7.3. Seguridad ciudadana:

La aldea no cuenta con ninguna oficina de seguridad, la más cercana es la Sub Comisaría de la Policía Nacional Civil, ubicada en la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez y la Comisaría de la Policía Nacional Civil ubicada en la cabecera departamental de San Marcos. La Auxiliatura es la encargada de velar por el orden.

Los vecinos de la comunidad mantienen una estrecha comunicación para enfrentar cualquier situación que altere la tranquilidad, pero no están organizados en Junta Comunitaria de Seguridad.

9.7.4. Coordinación entre instituciones y población:

En la comunidad se coordina con Intervida, con la Unidad Mínima de Salud, con los maestros y maestras de las escuelas e instituto, en temas relacionados salud, educación, desayunos escolares, etc. Se manifiesta el descontento por lo que consideran falta de apoyo de autoridades municipales en la búsqueda de soluciones para sus problemas y necesidades.

9.8. Medios de Comunicación:

En la aldea existen los siguientes medios de comunicación: teléfonos celulares, teléfonos domiciliarios, comunicación escrita por medio de los señores de auxiliatura que llevan mensajes para la comunidad.

También cuentan con acceso a: estaciones de radio; televisión nacional y servicio de cable; y periódicos de la ciudad capital

9.9. Deportes y recreación:

Los habitantes de San Andrés Chápil se caracterizan por su afición a la práctica del deporte, especialmente el fútbol y básquetbol, contando con diversos equipos que participan en torneos locales representando a la comunidad.

Para la práctica de deporte, se cuenta con:

- Cancha de básquetbol
- Campo de fútbol

Estas instalaciones deportivas se ubican en escuelas, por lo que la comunidad requiere se le construyan canchas polideportivas comunitarias.

9.10. Infraestructura Comunitaria:

- Energía eléctrica domiciliar
- Alumbrado público
- Agua domiciliar
- Telefonía comunitaria
- Escuelas de párvulos y primaria
- Colegio privado de párvulos y primaria
- Instituto Básico
- Auxiliatura
- Unidad Mínima de Salud
- Cancha de básquetbol
- Campo de fútbol
- Iglesia católica
- Iglesias evangélicas

9.11. Problemática identificada en el sector Organización, Participación Comunitaria y Presencia Institucional:

- La falta de un programa municipal de fortalecimiento de los COCODE´s retrasa el involucramiento de sus integrantes en la búsqueda de soluciones a problemática comunitaria.
- Existe un clima de inseguridad por los constantes hechos delincuenciales, lo cual provoca temor en la población, al no contar con elementos de las fuerzas policiales de forma permanente para garantizar la seguridad de la población.
- La desconfianza de la población en sus autoridades y dirigentes genera apatía a la participación, por lo que, es importante fomentar y fortalecer procesos participativos permanentes en la toma de decisiones de beneficio comunitario para recuperar la credibilidad.
- No existe coordinación entre las diferentes instituciones con presencia en la comunidad, lo cual incide en la duplicidad de actividades, que no permite la optimización de los recursos.
- La falta de apoyo a proyectos comunitarios ha generado distanciamiento entre comunitarios y autoridades municipales.
- No se cuenta con áreas comunitarias específicas para la práctica de deportes, lo que limita la sana recreación e interacción de la población.

10. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES POR COMUNIDAD:

El proceso de identificación de necesidades, alternativas de solución y priorización de los proyectos comunitarios, se realizó en una asamblea en el centro de la aldea, en la cual participaron comunitarias y comunitarios de San Andrés Chápil, sus caseríos y sus cantones, quienes a través de una boleta estructurada y el trabajo de grupos, analizaron la situación actual y el futuro que desean para sus comunidades, priorizando los proyectos que consideran deben ser atendidos por autoridades para lograr el desarrollo comunitario.

De acuerdo a los aportes y consenso de los grupos de vecinos y vecinas que asistieron a la asamblea, las necesidades sentidas de forma general, son:

NECESIDADES SENTIDAS EN CENTRO DE ALDEA SAN ANDRÉS CHÁPIL	
No.	Necesidad sentida
1	Introducción de sistema de drenaje con planta de tratamiento.
2	Construcción de salón comunal y local para auxiliatura.
3	Construcción de edificio para escuela oficial de párvulos.
4	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (mantenimiento de caminos vecinales; adoquinado de calles del centro de la aldea).
5	Mejoramiento y ampliación de red de distribución de agua domiciliar.
6	Implementación de Puesto de Salud.
7	Nombramiento de maestros presupuestados para escuelas e instituto básico.
8	Apoyo a proyectos productivos artesanales, agrícolas, comerciales, pecuarios, etc. (capacitación, asistencia técnica y financiera, infraestructura productiva, apertura de mercados para comercialización).
9	Formación y asesoría técnica de la mano de obra no calificada para facilitar el acceso a mejores fuentes de empleo.
10	Formación y fortalecimiento de COCODE s.
11	Implementación de programas permanentes de capacitación a nivel escolar y comunitario sobre temas propuestos por la población.
12	Implementación de campañas de reforestación.
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.	

NECESIDADES SENTIDAS EN CASERIO OJO DE AGUA	
No.	Necesidad sentida
1	Introducción de sistema de drenaje con planta de tratamiento.
2	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (adoquinado de calle del caserío hacia los cantones El Centro, San Lorenzo y San Pedrito).
3	Implementación de Puesto de Salud.
4	Mejoramiento y ampliación de red de distribución de agua domiciliar.
5	Asesoría para facilitar el acceso a fuentes de empleo.
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.	

NECESIDADES SENTIDAS EN CASERIO LA LAGUNA	
No.	Necesidad sentida
1	Construcción de edificio para escuela oficial rural mixta de primaria.
2	Implementación de Puesto de Salud.
3	Introducción de sistema de drenaje y letrinas con planta de tratamiento.
4	Implementación de programas de capacitación sobre temas propuestos por la población (salud).
5	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (mantenimiento de caminos vecinales).
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.	

NECESIDADES SENTIDAS EN CASERIO ORATORIO	
No.	Necesidad sentida
1	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (construcción de copante debajo de Granja Carolina; empedrado y/o adoquinado de calles del caserío).
2	Mejoramiento y ampliación de red de distribución de agua domiciliar.
3	Implementación de programas de capacitación sobre temas propuestos por la población (salud).
4	Construcción de local para auxiliatura.
5	Construcción de cancha polideportiva.
6	Ampliación del edificio de escuela oficial rural mixta.
7	Introducción de sistema de drenaje y letrinas con planta de tratamiento (compra de terreno para construcción de planta de tratamiento).
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.	

NECESIDADES SENTIDAS EN CASERÍO IXCA	
No.	Necesidad sentida
1	Construcción de edificio para escuela oficial rural mixta.
2	Introducción de sistema de drenaje y letrinas con planta de tratamiento.
3	Mejoramiento y ampliación de red de distribución de agua domiciliar.
4	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (adoquinado de calle, construcción de túmulos en carretera asfaltada).
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.	

NECESIDADES SENTIDAS EN CANTÓN EL CARMEN	
No.	Necesidad sentida
1	Introducción de sistema de drenaje y letrinas con planta de tratamiento.
2	Mejoramiento y ampliación de red de distribución de agua domiciliar.
3	Introducción de servicio de alumbrado público.
4	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (empedrado y/o adoquinado de calles del cantón).
5	Implementación de servicio de transporte colectivo (autobuses).
6	Construcción de edificio para Instituto Básico por Cooperativa.
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.	

NECESIDADES SENTIDAS EN CANTÓN ESQUIPULAS	
No.	Necesidad sentida
1	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (empedrado y/o adoquinado de calles del cantón).
2	Mejoramiento y ampliación de red de distribución de agua domiciliar.
3	Introducción de sistema de drenaje y letrinas con planta de tratamiento.
4	Introducción de servicio de alumbrado público.
5	Implementación de programas de capacitación sobre temas propuestos por la población (salud).
6	Autorización y construcción de escuela primaria.
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.	

NECESIDADES SENTIDAS EN CANTÓN SAN LORENZO	
No.	Necesidad sentida
1	Introducción de sistema de drenaje y letrinas con planta de tratamiento.
2	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (empedrado y/o adoquinado de calles del cantón).
3	Mejoramiento y ampliación de red de distribución de agua domiciliar.
4	Implementación de servicio de transporte colectivo (autobuses).
5	Construcción de edificio para escuela.
6	Introducción de servicio de alumbrado público.
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.	

NECESIDADES SENTIDAS EN CANTÓN SAN MIGUEL	
No.	Necesidad sentida
1	Construcción de edificio para escuela.
2	Implementación de Puesto de Salud.
3	Construcción de áreas recreativas.
4	Introducción de sistema de drenaje con planta de tratamiento.
5	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (empedrado y/o adoquinado de calles del cantón, ampliación de caminos vecinales).
6	Mejoramiento y ampliación de red de distribución de agua domiciliar.
7	Mejoramiento del servicio de energía eléctrica domiciliar y público.

Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.

NECESIDADES SENTIDAS EN CANTÓN SAN PEDRITO	
No.	Necesidad sentida
1	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (empedrado y/o adoquinado de calles del cantón, ampliación de caminos vecinales).
2	Mejoramiento de servicio de energía eléctrica (cambio de postes).
3	Implementación de Puesto de Salud.

Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.

CAPITULO II

PROYECTOS DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

2.1. Visión comunitaria:

“Que San Andrés Chápil, aprovechando su cercanía a la cabecera municipal, sea una comunidad más desarrollada, con una población profesional en diversas ramas, con infraestructura moderna y servicios básicos para todas las comunidades de la aldea, para convertirlo en un municipio y así aprovechar sus recursos”.

2.2. Objetivos Generales:

- 2.2.1. Elevar el nivel de vida de la población a través del mejoramiento de atención, ampliación de cobertura y frecuencia en la prestación de servicios básicos públicos (educación, salud, etc.), como factores estratégicos en la promoción del desarrollo humano.
- 2.2.2. Promover y fortalecer las capacidades productivas, mediante la integración económica al mercado de trabajo, de bienes y servicios, de los productos locales.
- 2.2.3. Promover el respeto a la preservación del Medio Ambiente y aprovechamiento racional de los Recursos Naturales.
- 2.2.4. Propiciar y fortalecer la organización comunitaria, en un marco democrático, que asegure la participación ciudadana en el proceso de desarrollo del municipio.
- 2.2.5. Fortalecer y crear sistemas alternativos de seguridad ciudadana que generen un ambiente social comunitario y familiar armonioso, donde las relaciones humanas estén enmarcadas en el respeto a la ley y los derechos ciudadanos, disminuyendo los índices delincuenciales y criminales, así como toda forma de discriminación social, de género y generacional.

2.3. Objetivos, Proyectos y Estrategias de Acción por Sector de Desarrollo de Aldea San Andrés Chápil, sus caseríos y sus cantones:

De la identificación de las necesidades sentidas por la comunidad, se procedió a la priorización de proyectos, definiéndose los siguientes sectores:

2.3.1. Sector Educación:

2.3.1.1. Objetivo: Apoyar la gestión de las comunidades para el logro de proyectos integrales que faciliten el acceso de la población a la educación, la recreación y el deporte, fomentando la cultura en todos sus aspectos.

2.3.1.2. Proyectos y Estrategias de Acción por Comunidad:

No.	PROYECTO	ESTRATEGIA	BENEFICIARIOS	
			Directos	Indirectos
1	Construcción de edificio para escuela oficial de párvulos en centro de aldea San Andrés Chápil.	Proporcionar un espacio adecuado para el proceso educativo a niños y niñas de nivel pre primario, gestionado por el COCODE y el COMUDE con el respaldo de la Municipalidad ante el Ministerio de Educación, FIS, FONAPAZ.	744 niños y niñas	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
2	Nombramiento de maestros presupuestados para escuelas e instituto básico de centro de aldea San Andrés Chápil, sus caseríos y cantones..	Garantizar la sostenibilidad del proceso educativo con docentes que tengan seguridad de su permanencia en los cargos, gestionado por el COCODE y el COMUDE con el respaldo de la Municipalidad ante el Ministerio de Educación.	1,197 alumnos y alumnas	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
3	Construcción de edificios escolares en Caseríos La Laguna e Ixcá; Cantones Esquipulas, San Lorenzo y San Miguel.	Proporcionar un espacio adecuado para el proceso educativo a niños y niñas de nivel primario, gestionado por el COCODE y el COMUDE con el respaldo de la Municipalidad ante el Ministerio de Educación, FIS, FONAPAZ.	244 alumnos y alumnas	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.				

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO DE ALDEA SAN ANDRES CHAPIL

No.	PROYECTO	ESTRATEGIA	BENEFICIARIOS	
			Directos	Indirectos
4	Ampliación de escuela oficial rural mixta de Caserío Oratorio	Mejorar las condiciones de la infraestructura educativa existente para brindar comodidad y facilitar el proceso educativo a niñas y niños, gestionado por el COCODE y el COMUDE con el respaldo de la Municipalidad ante el Ministerio de Educación, FIS, FONAPAZ	105 alumnos y alumnas	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
5	Construcción de edificio adecuado, y dotación de mobiliario y equipo escolar para Instituto Básico por Cooperativa de centro de aldea San Andrés Chápil.	Proporcionar un espacio adecuado para el proceso educativo a jóvenes y señoritas de nivel básico, gestionado por el COCODE y el COMUDE con el respaldo de la Municipalidad ante el Ministerio de Educación, FIS, FONAPAZ.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
6	Construcción de cancha polideportiva en Caserío Oratorio y áreas recreativas en todas las comunidades de aldea San Andrés Chápil.	Brindar a la población medios de sana distracción, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el Ministerio de Cultura y Deportes.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.				

2.3.2. Sector Salud y Saneamiento:

2.3.2.1. Objetivo: Impulsar acciones que permitan mejorar las condiciones de salubridad de la población.

2.3.2.2. Proyectos y Estrategias de Acción por Comunidad:

No.	PROYECTOS PRIORIZADOS	ESTRATEGIAS DE ACCION	BENEFICIARIOS	
			Directos	Indirectos
1	Introducción de sistema de drenaje con planta de tratamiento en Centro de aldea San Andrés Chápil y en todos sus caseríos y cantones.	Mejorar las condiciones de salubridad de los habitantes, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el CODEDE, FIS y otras instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
2	Mejoramiento y ampliación de red de distribución de agua domiciliar en Centro de aldea San Andrés Chápil y todos sus caseríos y cantones.	Proveer de un servicio de agua domiciliar de calidad a los habitantes, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el CODEDE, FIS y otras instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
3	Implementación de Puesto de Salud en centro de aldea San Andrés Chápil.	Facilitar el acceso a servicios de salud públicos a los habitantes, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
4	Implementación de programas de capacitación sobre temas de salud para toda la población.	Contribuir a mejorar las condiciones de vida, especialmente en el cuidado de la salud, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez; el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y otras instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
5	Introducción de sistema de letrinización en centro de aldea San Andrés Chápil y en todos sus caseríos y cantones.	Proveer de servicios de calidad a los habitantes para garantizar sus condiciones de salubridad, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el CODEDE, FIS y otras instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.				

2.3.3. Sector Economía:

2.3.3.1. Objetivo: Fomentar el aprovechamiento de los recursos existentes para lograr el crecimiento económico de la población que permita elevar y mejorar el nivel de vida.

2.3.3.2. Proyectos y Estrategias de Acción por Comunidad:

No.	PROYECTOS PRIORIZADOS	ESTRATEGIAS DE ACCION	BENEFICIARIOS	
			Directos	Indirectos
1	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (mantenimiento de caminos vecinales; adoquinado de calles del centro de la aldea; adoquinado de calle del caserío Ojo de Agua hacia los cantones El Centro, San Lorenzo y San Pedrito; construcción de copante debajo de Granja Carolina y empedrado y/o adoquinado de calles del caserío Oratorio; adoquinado de calle, construcción de túmulos en carretera asfaltada en Caserío Ixcá; empedrado y/o adoquinado de calles de cantones El Carmen, San Miguel, San Lorenzo y San Pedrito).	Mejorar las vías de acceso a la comunidad para facilitar la actividad comercial y productiva de sus habitantes, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el CODEDE, FIS, Ministerio de Comunicaciones y otras instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil, sus caseríos y cantones	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
2	Apoyo a proyectos productivos artesanales, agrícolas, comerciales, pecuarios, etc. (capacitación, asistencia técnica y financiera, infraestructura productiva, apertura de mercados para comercialización).	Apoyar el crecimiento económico comunitario, gestionado por el COCODE y las organizaciones productivas con el apoyo de la Municipalidad, a través de gestión ante fuentes financieras, de asistencia técnica, que permitan la apertura de mercados.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil, sus caseríos y cantones	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
3	Implementación y mejoramiento de servicio de energía eléctrica domiciliar y alumbrado público en Cantones El Carmen, San Lorenzo, Esquipulas y San Pedrito.	Proporcionar a los habitantes servicio de energía eléctrica de calidad, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante Unión FENOSA, INDE y DEOCSA.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil, sus caseríos y cantones	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas

Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO DE ALDEA SAN ANDRES CHAPIL

			BENEFICIARIOS	
			Directos	Indirectos
4	Formación técnica de la mano de obra no calificada.	Propiciar la inserción de habitantes en programas de capacitación de acuerdo a sus actividades económicas, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante INTECAP y otras instituciones que apoyen este tipo de proyectos	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil, sus caseríos y cantones	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
5	Asesoría para facilitar el acceso a fuentes de empleo.	Facilitar el acceso de la población a fuentes de trabajo de acuerdo a su actividad económica, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil, sus caseríos y cantones	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
6	Implementación de servicio de transporte colectivo (autobuses) a todas las comunidades de la aldea.	Brindar condiciones viables para la movilización humana y de productos locales, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante las instancias encargadas de este tipo de proyectos.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil, sus caseríos y cantones	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.				

2.3.4. Sector Infraestructura Básica:

2.3.4.1. Objetivo: Ejecutar acciones que contribuyan a elevar y mejorar el nivel de vida de la población a través de la prestación de servicios públicos de calidad.

2.3.4.2. Proyectos y Estrategias de Acción por Comunidad:

No.	PROYECTOS PRIORIZADOS	ESTRATEGIAS DE ACCION	BENEFICIARIOS	
			Directos	Indirectos
1	Construcción de edificios para auxiliaturas en centro de aldea San Andrés Chápil y Caserío Oratorio	Proporcionar a los habitantes infraestructura adecuada para que sus autoridades puedan atenderles y resolverles asuntos de interés general, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante institución que inició el proyecto.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil, sus caseríos y cantones	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
2	Construcción de salón comunal en centro de aldea San Andrés Chápil.	Proporcionar a los habitantes infraestructura adecuada para sus actividades sociales y culturales, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil, sus caseríos y cantones	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.				

2.3.5. Sector Recursos Naturales:

2.3.5.1. Objetivo: Promover acciones integrales que sensibilicen a la población sobre el manejo y protección adecuados de los recursos naturales, como condiciones elementales para la conservación del medio ambiente.

2.3.5.2. Proyectos y Estrategias de Acción por Comunidad:

No.	PROYECTOS PRIORIZADOS	ESTRATEGIAS DE ACCION	BENEFICIARIOS	
			Directos	Indirectos
1	Implementación de programas permanentes de capacitación a nivel escolar y comunitario sobre el tema de los recursos naturales.	Promover prácticas adecuadas de uso y protección de los recursos naturales a través de talleres de capacitación, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el Ministerio de Medio Ambiente y otras instituciones que trabajen en el tema.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil, sus caseríos y cantones	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
2	Implementación de campañas de reforestación	Contribuir a la preservación de los recursos naturales y el medio ambiente, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el Ministerio de Medio Ambiente, INAB, MAGA.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil, sus caseríos y cantones	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.				

2.3.6. Sector Organización Social y Participación Ciudadana:

2.3.6.1. Objetivo: Promover la participación ciudadana a través de la inserción de hombres y mujeres en la organización comunitaria para la ejecución de acciones de desarrollo local.

2.3.6.2. Proyectos y Estrategias de Acción por Comunidad:

No.	PROYECTOS PRIORIZADOS	ESTRATEGIAS DE ACCION	BENEFICIARIOS	
			Directos	Indirectos
1	Formación y fortalecimiento de COCODE's en los cantones y caseríos de aldea San Andres Chápil.	Organizar, capacitar y apoyar a las organizaciones comunitarias legalmente reconocidas, gestionado por el COMUDE con el apoyo de la Municipalidad ante las instituciones encargadas de temas de formación, capacitación y asesoría a COCODE's.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil, sus caseríos y cantones	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
2	Implementación de programas de capacitación sobre temas propuestos por la población.	Fortalecer la organización comunitaria y participación ciudadana apoyando acciones de beneficio colectivo, gestionado por el COMUDE con el apoyo de la Municipalidad ante las instituciones encargadas de temas de formación, capacitación y asesoría a COCODE's.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil, sus caseríos y cantones	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.				

2.4. Priorización General de Proyectos de Aldea San Andrés Chápil:

Una vez priorizados los proyectos por cada grupo, se procedió a consensuar la priorización a nivel de aldea, siendo éstos:

No.	PROYECTOS PRIORIZADOS	ESTRATEGIAS DE ACCION	BENEFICIARIOS	
			Directos	Indirectos
1	Introducción de sistema de drenaje con planta de tratamiento en Centro de aldea San Andrés Chápil y en todos sus caseríos y cantones.	Mejorar las condiciones de salubridad de los habitantes, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el CODEDE, FIS y otras instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
2	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (mantenimiento de caminos vecinales; adoquinado de calles del centro de la aldea; adoquinado de calle del caserío Ojo de Agua hacia los cantones El Centro, San Lorenzo y San Pedrito; construcción de copante debajo de Granja Carolina y empedrado y/o adoquinado de calles del caserío Oratorio; adoquinado de calle, construcción de túmulos en carretera asfaltada en Caserío Ixcá; empedrado y/o adoquinado de calles de cantones El Carmen, San Miguel, San Lorenzo y San Pedrito).	Mejorar las vías de acceso a la comunidad para facilitar la actividad comercial y productiva de sus habitantes, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el CODEDE, FIS, Ministerio de Comunicaciones y otras instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil, sus caseríos y cantones	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
3	Construcción de edificios escolares en Caseríos La Laguna e Ixcá; Cantones Esquipulas, San Lorenzo y San Miguel (gestión de construcción y compra de terrenos).	Proporcionar un espacio adecuado para el proceso educativo a niños y niñas de nivel primario, gestionado por el COCODE y el COMUDE con el respaldo de la Municipalidad ante el Ministerio de Educación, FIS, FONAPAZ.	244 alumnos y alumnas	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
4	Mejoramiento y ampliación de red de distribución de agua domiciliar en Centro de aldea San Andrés Chápi y todos sus caseríos y cantones.	Proveer de un servicio de agua domiciliar de calidad a los habitantes, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el CODEDE, FIS y otras instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.				

			BENEFICIARIOS	
			Directos	Indirectos
5	Implementación de Puesto de Salud en centro de aldea San Andrés Chápil.	Facilitar el acceso a servicios de salud públicos a los habitantes, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil	4,265 habitantes de aldea San Andrés Chápil y todas las comunidades vecinas
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Octubre 2004.				

BIBLIOGRAFÍA

- Boleta de consulta comunitaria
Consultora Encargada del Proceso de Planificación Estratégica de Desarrollo Integral del Municipio de San Pedro Sacatepéquez.
Octubre 2004
- Boletas de recolección de información para diagnóstico municipal
Oficina Municipal de Planificación
Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez
- Características Generales de Población según Departamento, Municipio y Lugar Poblado
XI Censo de Población, VI de Habitación
Instituto Nacional de Estadística, 2002
- Características Generales de Locales de Habitación Particulares y Total de Hogares según Departamento, Municipio y Lugar Poblado
XI Censo de Población, VI de Habitación
Instituto Nacional de Estadística, 2002
- Estadística Inicial por Sectores 2004
Supervisión Educativa del Nivel Medio
San Pedro Sacatepéquez
Ministerio de Educación
- Listado de Establecimientos Educativos de San Pedro Sacatepéquez
Dirección Departamental de Educación
San Marcos
- Listado de Hogares Comunitarios de San Pedro Sacatepéquez
Programa de Hogares Comunitarios
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-
San Marcos
- Listado de Usuarios de Energía Eléctrica
Distribuidora de Energía de Occidente, Sociedad Anónima –DEOCSA-
- Listado de Usuarios de Energía Eléctrica
Empresa Eléctrica Municipal de San Pedro Sacatepéquez
- Mapas de pobreza de Guatemala
Instrumentos para entender el flagelo de la pobreza del país
Agosto 2004
- Memoria Anual de Vigilancia Epidemiológica

Indicadores Básicos de Análisis de Situación de Salud
Consolidado de Aldea San Andrés Chápil
Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
República de Guatemala, 2003

- Memoria Anual de Vigilancia Epidemiológica
Indicadores Básicos de Análisis de Situación de Salud
Consolidado del Municipio de San Pedro Sacatepéquez
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
República de Guatemala, 2003
- Resumen Estadística Inicial, ciclo escolar 2004
Coordinadoras Técnicas Administrativas
San Pedro Sacatepéquez
Ministerio de Educación

